



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales.

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501339
Denominación del título	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad
Curso académico de implantación	2009-2010
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://economicas.uca.es
Web de la titulación	http://economicas.uca.es/Docencia/GFyCO/GFyCO

	Enlace URL	Usuario	Clave
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC).	http://goo.gl/Hv9Egl	acreditación	acreditación
Evidencias Renovación de acreditación.	https://goo.gl/gCiokd		
Sistema de información de la UCA.	https://goo.gl/8AeRLl		
Plataforma Gestión de Prácticas.	https://goo.gl/TCV8df		
Plataforma Oficina Relaciones Internacionales.			

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Información pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://economicas.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, prácticas de empresas, relaciones internacionales, la comisión de garantía de calidad del centro, etc.

Información pública del Grado en Finanzas y Contabilidad

La información sobre el Grado en Finanzas y Contabilidad se encuentra alojada en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en un enlace diferenciado: <http://goo.gl/RweWsa>. En él, la información se estructura tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés y se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v01, del 6 de marzo de 2014), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

El contenido y la estructura de esta información se explica en el siguiente apartado, en el que tendrá oportunidad de comprobarse cómo, además de otra información de interés, se facilita el acceso a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles de ingreso y egreso, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado y las prácticas en empresas.

Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Finanzas y Contabilidad se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. En este sentido, la página antes referenciada (<http://goo.gl/RweWsa>) se ha estructurado en tres grandes categorías:

1. Enlaces más frecuentes. Este apartado es consecuencia directa de las demandas planteadas por los estudiantes en diferentes reuniones mantenidas a raíz de acciones de mejora planteadas en los autoinformes de seguimiento del título. En estas reuniones, los estudiantes plantearon la necesidad de hacer más directos y accesibles los enlaces a aquellas páginas más visitadas por ellos y que se resumían en tres grandes apartados: horarios, convocatorias de exámenes y grupos y aulas de docencia.
2. Información general. Este apartado se destina a aquella información básica del título que no está directamente vinculada a la planificación docente. Se estructura, a su vez, en cuatro grandes categorías:
 - Acceso y matriculación. Aquí se ofrece información general sobre el proceso de matrícula, normas de permanencia, adaptación a los estudios del Grado desde otras titulaciones o el reconocimiento de créditos.
 - Aspectos básicos de la memoria. En este apartado pueden encontrarse las diferentes versiones de la memoria, los autoinformes de seguimiento del título, los informes de seguimiento de la DEVA y otra información de interés como la oferta de plazas, objetivos del título, competencias, mecanismos de coordinación o la dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores que el ICAC ha concedido al título.
 - Perfiles (de ingreso y de egreso) y salidas profesionales.
 - Otros aspectos de interés, como la política y objetivos de calidad del centro y la información necesaria para tramitar las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones dirigidas al título.
3. Información de interés para el estudiante. También se subdivide en categorías. En este caso son tres:
 - Planificación y organización docente, donde se recogen los horarios semanales, la asignación de grupos y aulas, las convocatorias de exámenes (que incluyen las fechas, aulas, horas y observaciones planteadas por cada asignatura), los horarios de tutorías del profesorado y el enlace a las fichas 1B de las asignaturas del título. Con respecto a las fichas 1B, éstas recogen el programa docente de cada asignatura, donde consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Subrayar que se elaboran antes de cada curso académico por los docentes, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.
 - Esto te interesa. Aquí se ofrecen enlaces a otras páginas de la facultad donde se suministra información sobre:
 - Trabajo de Fin de Grado. Normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado en la que se recoge el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz y el Reglamento sobre los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; adicionalmente se incluye información dirigida a los estudiantes de tercer curso, para lo cual se programan sesiones informativas para difundir información con anterioridad al proceso de matriculación de la asignatura. Por otra parte aparece el calendario de los procesos relacionados con los Trabajos de Fin de Grado, los impresos diseñados para su utilización en los procesos, los temas ofertados por los Departamentos, la asignación de temas y tutores a los estudiantes así como la composición de las Comisiones Evaluadoras y fecha de la defensa de los trabajos, todo ello atendiendo a los procedimientos establecidos para tal efecto.
 - Prácticas en empresas. Normativa reguladora así como información específica sobre prácticas del Grado desagregada para estudiantes, empresas y profesores/tutores académicos.
 - Mecanismos para acreditar el nivel de idioma y el reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
 - Un enlace a la página de apoyo y orientación al estudiante de la facultad.

- Nociones básicas del plan de estudios. Aquí se ofrece, de forma resumida, información al estudiantes sobre los módulos materias y asignaturas que componen el Grado, el itinerario curricular y la optatividad recogidos en la memoria.

Además de información puesta a disposición de los diferentes grupos de interés en la página web, anualmente se elaboran trípticos e itinerarios (en castellano e inglés) en los que se resume la información más relevante del grado. Suelen ser ofrecidos a los alumnos de nuevo ingreso en las Jornadas de Orientación a los estudiantes convocadas por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Cádiz y en las Olimpiadas de Economía desarrolladas por la propia Facultad, lo que permite, junto al desarrollo de clases aplicadas en los institutos de Secundaria, enfatizar en su motivación vocacional.

Del mismo modo, existe una aplicación de acceso a la UCA para dispositivos móviles basados en IOS y ANDROID en la que también está presente el Grado en Finanzas y Contabilidad. Esta aplicación se estructura en cuatro apartados (Grados, Conócenos, Acceso y Mi perfil) y contiene toda la información de utilidad para facilitar el acceso a nuestra Universidad a los alumnos de nuevo ingreso, disponiendo, además, de geolocalizador y buscador. La página web de la facultad ofrece la información para la descarga de estas aplicaciones (<http://goo.gl/xlpg2E>).

Análisis de la Información Pública.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión e Información Pública del Títulos del SGC (<http://goo.gl/ot0qs4>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública (RSGC-P13-01) (P13 - Procedimiento de Auditoría Interna Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA <http://goo.gl/9749S8>).

En concreto, siguiendo las recomendaciones del Informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria del curso 2011-2012 sobre información pública, se sometió la página Web del Título a un proceso de actualización, donde de manera persistente se llevan a cabo acciones en aras de recoger todos los ítems que se contemplan en dichas encomiendas y a facilitar el acceso y mejorar la "amigabilidad" de la misma. Gracias a esta nueva organización, y tal y como puede comprobarse en los autoinformes del curso 2012-13 y 2013-14, se ha producido un impacto positivo en el resultado de ítems relacionados con la información pública de la encuesta de satisfacción de los estudiantes y del personal docente e investigador sobre la información de la titulación (indicadores del RSGC-P01-01).

Del mismo modo, se han subsanado las ocho de las deficiencias de la web del título señaladas en el Informe de Auditoría Interna relativo a la información pública de manera que, en la actualidad, se cuenta con un informe limpio que garantiza que la información pública del título satisface los estándares requeridos (<http://goo.gl/BJnyGJ>).

Adicionalmente y para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión e Información Pública del Títulos del SGC, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos débiles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han corregido todas las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitidos por la agencia respecto a la información pública. ▪ El grado de satisfacción del alumnado con respecto a la actualización y la utilidad de la información publicada en la Web supera a los valores del Centro y de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja participación del PDI y del alumnado en la cumplimentación de la encuesta de satisfacción con el título.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2011-2012	Incluir en la información pública en la página web del Centro mayor detalle del procedimiento para quejas y reclamaciones.	Realmente no puede cuantificarse dado que no hay datos sobre el porcentaje de quejas y reclamaciones atendiendo al número de usuarios ni sobre la satisfacción del alumnado con la información pública del título para el curso 2011-2012, por lo que no puede realizarse la comparativa con el 2012-2013.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2012-2013	Mejorar la calidad de la información pública del título, manteniendo la web actualizada, incrementando y tratando de hacer más comprensible la información que pueda ser de interés para aquellas personas que estudien o deseen estudiar el Grado.	Durante el curso 2013-2014 que ejecutó la acción de mejora pero, de acuerdo con los registros RSG-P01-01 y RSGC-P08-01 el grado de satisfacción de los estudiantes con la información pública del título apenas muestra una leve mejora, por lo que debe continuarse con el trabajo y replantear la acción propuesta.
2013-2014	Mantener la calidad de la información pública del título, adaptándola a los requerimientos y recomendaciones de la DEVA (v3 19/12/2014).	Esta acción se comenzó a ejecutar en el curso 2014-2015 pero no pudo concluirse hasta el curso 2015-2016. En este sentido, los valores de los indicadores RSG-P01-01 y RSGC-P08-01 antes mencionados continúan en niveles similares.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), éste se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Además, la Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de DEVA (<https://goo.gl/562658>). A estas Líneas de Acción, que se conciben como el plan de mejora a nivel institucional de mayor alcance, pueden adherirse todos los Centros como apoyo a los procesos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo". Este documento se encuentra en la plataforma <http://colabora.uca.es>.

La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La CGC se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En la actualidad la CGC se encuentra integrada por el Decano, que actúa como presidente, los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, un representante de alumnos de cada uno de los títulos oficiales que se imparten, un representante del Personal de Administración y Servicios, el Director de cada uno de los Departamentos y Secciones Departamentales con Sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, o persona en quien delegue, un representante de Agentes Externos, así como por los Vicedecanos de Ordenación Académica y Recursos y el Vicedecano que asume las competencias del SGC. En la dirección <http://goo.gl/vbYPZI> aparece, desglosada por años, la información relativa a las sesiones celebradas de la Comisión desde su constitución hasta la actualidad.

La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de la titulación. Entre otras funciones, podemos destacar las siguientes:

- Elaboración, supervisión y aprobación, en su caso, de todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad.
- Propuesta de las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título.
- Seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos para la titulación.
- Valoración del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14 - Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título -<http://goo.gl/AiaTsT> -).

Como consecuencia de todo lo anterior, la actuación de la CGC ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://goo.gl/MVMSOt>) y en la documentación disponible en gestor documental del SGC (<http://sgc.uca.es>).

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SGC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC (ya comentada), es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado, que junto a otros indicadores, aportan un conocimiento de datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

En particular, como refleja la tabla siguiente, el nivel de cumplimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad ha sido del 100% desde el año 2009-10. Estos datos pueden constatar en el propio GD-SGC del Título.

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro					
2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-14	2014-15
100%	100%	100%	100%	100%	100%

Plan de mejora.

Los indicadores facilitados por el SGC, las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos, y el requerimiento de los autoinformes (P14) ha posibilitado la identificación de puntos fuertes, derivados de los resultados obtenidos, así como la detección de puntos débiles, lo que ha conducido a la necesidad de plantear propuestas concretas de mejora y actuaciones correctoras específicas que han ido mejorando los resultados finales alcanzados en la implantación del Título.

Sin pretender hacer una relación exhaustiva, pues una evidencia es el desarrollo del presente autoinforme, se presentan a continuación algunas reseñas básicas que han permitido mejorar la implantación del Título:

Autoinforme del curso:	Propuesta de mejora:	Impacto observado en el título:
2009/2010 a 2012/2013	Se prevén acciones encaminadas a reducir el desajuste encontrado entre el perfil de ingreso teórico y real en la titulación.	Se ha observado una evolución positiva y creciente en el porcentaje de alumnos que cumplen el perfil de ingreso.
2010/11	Un 29,2% de los profesores participan en programas de formación de la UCA. Se propone integrar acciones formativas desde la Facultad en el plan de formación del PDI de la UCA.	En el curso 2011/12 el ISGC-P09-02 se incrementa en un 59% lo cual es un resultado muy positivo para el Título, dada la retroalimentación que recibe el profesorado.
2011/12	Analizar conjuntamente con los Departamentos las causas de las bajas tasas de realización de acciones formativas y proyectos de innovación docente del profesorado adscrito a las asignaturas del Grado.	En el curso 2012/2013, el porcentaje de profesores implicados en proyectos de innovación docente ISGC-P09-03 creció en un 284%, de manera que más de la mitad de los que impartían docencia en el grado estaban involucrados en algún proyecto de innovación.
2013/14	Con la intención de mejorar la retroalimentación docente del profesorado, se plantea dar traslado al profesorado de la importancia de participar en Docencia. Asimismo, y con la intención de optimizar el aprovechamiento del tiempo disponible y evitar huecos en los horarios, se propone realizar una reestructuración de los mismos. Del mismo modo, y con el fin de que los estudiantes desempeñen un rol activo en los procesos de toma de decisiones sobre la titulación, se plantea mejorar la difusión y dar a conocer en mayor medida entre los estudiantes el SGC y la CGC, de manera que se fomente su participación.	Esta acción de mejora ya se ha ejecutado y el indicador ISGC-P09-06, sobre el porcentaje de profesores del título evaluados positivamente en DOCENTIA se ha incrementado en más de un 75%, lo que pone de manifiesto el buen resultado de la acción.

Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el SGC y de la tarea realizada por la CGC de la Facultad se han propuesto algunas modificaciones de la memoria verificada en 2009, tras cuya evaluación por parte de la DEVA se emite un informe FAVORABLE (fecha 26/09/2014), con varias recomendaciones. Cabe mencionar, por ejemplo, aquella relativa al acceso y admisión de estudiantes:

Recomendaciones recibidas del Informe de Modificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
<i>Recomendación 1: Se recomienda mejorar la redacción de las competencias generales y específicas en términos adecuados. Es una buena práctica incluir un verbo que identifique bien la acción que genera los resultados de aprendizaje, de forma que éstos puedan visualizarse y ser evaluables. En la definición de estas competencias se recomienda utilizar verbos diferentes a los de "conocer y usar", tales como "describir, identificar, clasificar, comparar, evaluar o valorar, formular, argumentar, calcular, planificar, etc. Por ejemplo, 'conceptos de ...' podría redactarse como 'capacidad para utilizar y relacionar conceptos de ...' o 'conocimiento de conceptos ...'. 'Trabajo en un contexto internacional' podría redactarse como 'capacidad de trabajar en un contexto internacional'.</i>	Acción: El coordinador del título ha solicitado un proyecto de innovación docente (sol-201400047743-tra) que, finalmente ha sido recogido como Actuación Avalada para la mejora docente entre cuyos objetivos está el "Análisis transversal de las competencias básicas y genéricas establecidas en la titulación" (objetivo nº 1) en el que se abordará la correcta definición de las competencias establecidas para el título, analizando, posteriormente, el "mapa" actual que distribuye las distintas competencias entre las asignaturas del Grado con el objeto de que se lleve a cabo una asignación más coherente de las mismas de manera que cada una posea un conjunto razonable de competencias que deberá trabajar y evaluar de forma individual o bien coordinadamente con otras. Así tratará de atenderse esta recomendación. Evidencia: http://goo.gl/1IAwND	En la actualidad esta acción se ha ejecutado y ha dado como resultado dos propuestas de modificación de la memoria del título: <ul style="list-style-type: none">▪ En una se propone un cambio en la redacción de algunas competencias genéricas y específicas, de manera que sean comprensibles para los profesores y alumnos y, sobre todo, para que pueda establecerse un mecanismo correcto a la hora de plantear actividades para su evaluación.▪ En una segunda se reasignan las competencias entre las distintas asignaturas de modo que se racionalice el mapa de distribución de competencias entre asignaturas para que éstas se trabajen de forma coordinada en su evaluación y no se dupliquen esfuerzos evaluándose la misma competencia en varias ocasiones. Estas dos modificaciones se plantearán una vez que finalice el proceso de renovación de la acreditación del título.

Recomendaciones recibidas del Informe de Modificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Recomendación 2: Aunque incluyen los datos en la tabla de reconocimientos y transferencia de créditos. Atendiendo a la información incluida en el apartado correspondiente, se indica que podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimiento de créditos.	Acción: Actualmente, la CGC del Centro está reflexionando sobre la determinación de los criterios para establecer un mecanismo explícito de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.	La acción se ha ejecutado durante el curso 2014-2015 y en la actualidad existe una resolución del decano aprobada por la CGC y la Junta de Facultad en la que se establecen los criterios para el reconocimiento de la actividad laboral en el Grado. Dado que acaba de publicarse esta resolución, todavía no puede analizarse el impacto sobre el título. Evidencia: en la web de la titulación (http://goo.gl/5oaGDv)
Recomendación 3: Aunque las prácticas en empresa son optativas en esta titulación, es recomendable que en futuras actualizaciones de la memoria se aporte o incluyan la referencia de los convenios de prácticas, en caso de que la Universidad los tenga establecidos.	Acción: No disponemos de convenios de prácticas específicos para esta titulación, puesto que las empresas firman un acuerdo de colaboración con la Universidad en el que tienen cabida todas las titulaciones y todos los programas de prácticas (curriculares y extracurriculares). De lo único que disponemos con carácter específico para esta titulación son las ofertas que, amparadas en el convenio, se han realizado en el curso académico. Por ello, se puede proponer como mejora la referencia de las empresas que han realizado ofertas para esta titulación.	En el informe de seguimiento recibido con fecha 30 de septiembre de 2015 se indica que "la respuesta [...] relativa a la incorporación de convenios de prácticas en la memoria, se estima apropiada y, por lo tanto, se da por resuelta". No procede análisis alguno sobre el impacto de ninguna acción en el título.
Recomendación 4: Se recomienda hacer un análisis que permita justificar una tasa de graduación tan baja (por ejemplo, dicha justificación podría basarse en demostrar que históricamente los estudiantes no se han ajustado al perfil ideal de ingreso o en otras cuestiones de este tipo). El hecho de mantener una tasa de graduación esperada situada entre el 10 y el 20 por ciento y la tasa de abandono de en torno al 20% sin una justificación razonada, significa que se ha diseñado premeditadamente un grado de cuatro años para el que el estudiante medio necesitaría seis o más años.	Acción: Como propuesta de mejora en el autoinforme del curso 2013-14 se incluye "Solicitar y mantener una reunión con la Unidad de Calidad y Evaluación con la intención de analizar la manera en la que se calculan las tasas de abandono y de graduación, estudiando los aspectos particulares que afectan al Grado en Finanzas y Contabilidad". Este análisis se tomará como base para justificar o modificar, si procede, los valores de referencia establecidos para la tasa de graduación. Evidencia: Se ha mantenido una reunión en la que se han aclarado los aspectos fundamentales en el cálculo de estas tasas.	Sobre la base de esta información se ha desarrollado un análisis correcto y fundamentado de las tasas de graduación y abandono cuyo resultado se comenta en el apartado correspondiente al criterio 6. Del resultados de este análisis podría derivarse una propuesta de modificación de memoria que deberá ser analizada por la CGC del centro.

Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

Con fecha 05/10/2009, dentro del procedimiento VERIFICA, la comisión de evaluación emite un informe Favorable con tres recomendaciones principales:

Recomendaciones recibidas del Informe de Verificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
"...los estudios se organicen como un único grado en Administración y Dirección de Empresas, con intensificaciones en las áreas de Finanzas y Contabilidad y en Dirección de Empresas"	Acción: En el Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha 2 de marzo de 2015 para el Grado de Finanzas y Contabilidad queda cerrada dicha recomendación. Evidencia: http://goo.gl/GVA86b	El Grado en Finanzas y Contabilidad se consolida como un Grado con entidad propia, con habilidades y salidas profesionales particulares y diferenciadas del Grado en ADE.
"...la normativa de acceso esté aprobada en el momento de la implantación del Título, recogiendo lo dispuesto en el artículo 36.4 en relación con la disposición transitoria única, apartado 5, del RD 1982/2008 de noviembre.	Acción: En el informe de seguimiento de la convocatoria 2011-12 y 2013-14 se dan por cerradas las dos recomendaciones del CRITERIO 4: Acceso y admisión de estudiantes. Evidencia: http://goo.gl/GVA86b	Los potenciales estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad disponen de información sobre los aspectos normativos relacionados con el acceso lo que evita posibles reclamaciones sobre este particular. De hecho lo sindicatos ISGC-P11-01 e ISGC-P11-02 se han mantenido en niveles muy reducidos, por debajo del 0,6% en los dos casos.
"...la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se encuentre en vigor en la implantación del Título".		

La Agencia ha emitido para el Grado en Finanzas y Contabilidad tres informes de seguimiento (convocatoria 2011-12, 2013-14 y 2014-15). A continuación, se evidencia un extracto sintetizado de algunas de las recomendaciones recibidas:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
Convocatoria 11/12	"hay información de la memoria que no está publicada en la Web"	Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información solicitada. Evidencia: Subsano en el informe de seguimiento con convocatoria 2013/14 (http://goo.gl/GVA86b).	La Web de la Facultad y, de manera particular, del Título muestra un fiel reflejo de la memoria que lo define incluyendo toda la información pública exigida, tal y como refleja el Informe de Auditoría Interna relativo a la información pública (RSGC-P13-01). El grado cuenta en la actualidad con un informe limpio que garantiza que la información pública del título satisface los estándares requeridos (https://goo.gl/Ql7d0m).
Convocatoria 13/14	No se ha recibido ninguna recomendación. Se especifica que todas las recomendaciones recibidas con anterioridad han sido resueltas satisfactoriamente.	No procede.	
Convocatoria 14/15	La elevada tasa de abandono y la reducida tasa de graduación son el principal problema que reflejan los indicadores. Aunque ya han sido objeto de comentarios en anteriores informes y se plantean acciones de mejora al respecto en el presente autoinforme, deberían ser cuestiones prioritarias para los responsables de la titulación	Acción: Solicitud de datos sobre tasas de abandono del Grado en Finanzas y Contabilidad de otras universidades españolas y de los alumnos que abandonan nuestra titulación porque piden traslado a otras titulaciones de la UCA. Sobre la base de esta información se realizará un análisis para plantear acciones de mejora. Evidencia: https://goo.gl/F60Au7	Planteamiento de acciones de mejora cuyo impacto espera poderse analizar en el curso 2015-16. Un mayor detalle acerca del análisis realizado y las acciones que se van a plantear puede encontrarse en el criterio 6 de este informe.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La toma de decisiones sobre el título se ha basado en los análisis desarrollados sobre la base de la información suministrada por el SGC. ▪ Los procedimientos contemplados en el SGC cubren los aspectos más relevantes del Título y se han ido activando progresivamente para generar los indicadores oportunos. ▪ Se ha corregido la totalidad de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitidos por la agencia respecto a la valoración del proceso de implantación del Título. ▪ El número de sesiones de la CGC celebradas en el curso 2013-14 han permitido tener un seguimiento constante del Título. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El gestor documental no dispone de un sistema que informe sobre la actualización de documentación. ▪ Un conocimiento no muy elevado del SGC entre profesorado y estudiantes ajenos a la CGC y Junta de Facultad.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes relativas al SGC:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2012/2013	Solicitar y mantener una reunión con la Unidad de Calidad y Evaluación (UCE) con la intención de trasladarle la necesidad de disponer de información homogénea y completa, poniendo de manifiesto las carencias y problemas detectados en la información suministrada por la misma para la confección del Autoinforme.	Mejora en la interpretación y análisis de los datos en el curso 2013/2014.
2013/2014	Solicitar y mantener una reunión con la UCE con la intención de trasladarle la necesidad de disponer de información homogénea y completa, poniendo de manifiesto las carencias y problemas detectados en la información suministrada por la misma para la confección del Autoinforme. Entre otros, los aspectos a tratar versarían sobre: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conveniencia de que el gestor documental del SGC incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando alguna unidad con competencias en el procedimiento incorpore o modifique algún informe relacionado con el título. ▪ Necesidad de disponer de información sobre los indicadores relacionados con la gestión y control de las prácticas externas. ▪ Análisis de la manera en la que se calculan las tasas de abandono y de graduación, estudiando los aspectos particulares que afectan al Grado en Finanzas y Contabilidad y que pueden desvirtuar los valores ofrecidos, con el objeto 	Desde la Unidad de Calidad se ha protocolizado informar por medio de correo electrónico y a través del campus virtual ante la carga de RSGC en el GD-SGC. Asimismo se está trabajando con el Área de Informática en el desarrollo del sistema de alertas, disponiendo actualmente de un proyecto piloto. Estas acciones permitirán conocer en todo momento las actualizaciones e incorporaciones efectuadas por las diferentes unidades de la Universidad que tienen responsabilidad en la elaboración de informes en el marco de sus ámbitos competenciales, lo que garantiza la disponibilidad de la información necesaria para la elaboración de los informes que corresponden a los Centros en tiempo y forma. Una consecuencia directa de esta mejora es la cumplimentación y carga de todos los informes en el gestor documental del SGC en plazo y forma. Con esta actuación se espera poder realizar un análisis correcto y fundamentado de las tasas de graduación y

	de poder desarrollar un análisis correcto a partir de los datos obtenidos del sistema de información.	abandono para, en su caso, comenzar a adoptar las medidas correctoras que procedan, tal y como se detalla en el apartado correspondiente al criterio 6 de este informe.
2013/2014	Emprender acciones en el centro encaminadas a transmitir al alumnado y al profesorado la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.	Durante los meses de febrero y marzo (previos a la realización de las encuestas de satisfacción) se mantendrán reuniones con los alumnos de cada curso con el fin de poner en valor las manifestaciones que realizan a través de las encuestas de satisfacción y poder incrementar su número de respuestas. Sólo así, podrá disponerse de una base sólida para plantear acciones de mejora que permitan cubrir sus expectativas en un mayor grado.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. De hecho, las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Grado en Finanzas y Contabilidad permitieron que durante el curso académico 2013-2014, éste se implantara conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, desplegándose de forma satisfactoria los cuatro cursos que lo integran.

No obstante, esta implantación ha sido posible gracias a la inclusión de algunas modificaciones relacionadas, entre otros aspectos, con el ajuste del número de horas de las distintas metodologías docentes utilizadas y que respondían a los lógicos ajustes derivados de la experiencia a la hora de llevar a la práctica la planificación previamente establecida (sería el caso de asignaturas como Estadística, Matemáticas, Estados Contables, etc.), la corrección de errores materiales (por ejemplo en la asignación de competencias a ciertas asignaturas como Introducción a la Economía de la Empresa, Estadística o Estados Contables), cambios de semestres de asignaturas (Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico y Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios y, por otro lado, Gestión Financiera y Econometría Financiera) o la inclusión de competencias, por ejemplo la CG23, tras tener en cuenta los contenidos de asignaturas como Dirección Financiera I y II o Responsabilidad Social de las Empresas. Todas estas modificaciones han sido necesarias para la correcta implantación del Grado y que han tenido un impacto positivo en los resultados.

En este sentido, puede decirse que el diseño, organización y desarrollo del programa formativo se han ajustado a la memoria verificada, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. En este sentido puede afirmarse que existen evidencias de que el título se está desarrollando en gran medida conforme a lo previsto en la memoria y que las desviaciones detectadas están siendo detectadas y atacadas. Hay también evidencias de que el título está siendo sometido a un proceso de autoevaluación y mejora continua. Este hecho que se ve confirmado por el informe de seguimiento recibido de la Agencia Andaluza del Conocimiento, convocatoria 2013-14, (<http://goo.gl/GVA86b>) con valoración sobre el proceso de implantación del Título como "Satisfactorio".

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

Para la correcta implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad, se ha realizado un esfuerzo extraordinario de coordinación con el profesorado y para la toma de conciencia del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, lo que ha requerido gran colaboración por parte de todos los agentes implicados y la instauración de un conjunto de instrumentos (tareas y documentos) que no existían con anterioridad. Entre ellas podemos destacar:

a) Las guías docentes o fichas 1b de las asignaturas.

En estas fichas constan todos los aspectos relevantes de una asignatura, desde su contenido hasta el sistema de evaluación, pasando por las actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía, convirtiéndose en el eje vertebral de la docencia universitaria. En cada curso académico el 100% de las fichas son consensuadas por el equipo docente de la asignatura y, posteriormente, cumplimentadas por el profesor coordinador de las mismas. Una vez finalizado el proceso de cumplimentación son visadas por el Coordinador del Grado y, finalmente, validadas por los directores de Departamento (<http://goo.gl/EI9LKf>).

b) La planificación y programación semanal.

En el grado se realiza una planificación y programación semanal de todas las materias para los dos semestres del curso, donde se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes y, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos (role-play, estudios de caso, análisis contables, programas informáticos, etc.), para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos (enlace a la planificación semanal del Grado en Finanzas y Contabilidad: <http://goo.gl/7C5Nuf>).

c) Actividades formativas.

Para el Grado se prevé un conjunto de actividades formativas a desarrollar por cada asignatura, entre las que se encuentran: clases teóricas, a través de las cuales, los alumnos adquieren los conocimientos básicos; clases prácticas y seminarios, donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales que pueden encontrarse en la vida real; trabajos individuales y en grupo, en los que a partir de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, los estudiantes demuestran ser capaces de desarrollar diversos estudios de casos, informes, entregables, etc.; y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal asegurándoles la transmisión de conocimientos y permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación.

d) Perfil de competencias.

El perfil de competencias generales y específicas, recogidas en la memoria verificada y que han de ser trabajadas y evaluadas a lo largo del Plan de Estudios entre las diferentes asignaturas que conforman el Título se han distribuido entre las distintas materias y asignaturas de manera que todas ellas se desarrolladas de manera secuencial a lo largo de los cuatro cursos que conforman el Grado, garantizándose que el egresado las adquiera al finalizar la titulación (enlace a la distribución de competencias entre asignaturas en el Grado en Finanzas y Contabilidad: <http://goo.gl/6NSRNq>).

e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. En este nuevo modelo se prima el trabajo continuo del estudiante, prestando especial atención a la consecución de las competencias establecidas para el título. En este sentido, aunque se explica con más detalle en el criterio VI, es importante puntualizar que se desarrollan, entre las distintas asignaturas, sistemas de evaluación diversos (v.gr. pruebas orales, escritas, simulaciones, etc.) que aseguran, como se ha indicado, que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar.

Creemos que es importante destacar que el profesorado, con el fin de aprender y mejorar en estos nuevos modelos, ha asistido durante varios cursos académicos a seminarios de formación sobre temas de implantación del nuevo sistema Enseñanza-Aprendizaje (evidencia disponible en este enlace: <http://goo.gl/9POCNq>).

Al margen de estos instrumentos, para el desarrollo del programa formativo se ha realizado un esfuerzo adicional en los siguientes apartados:

f) Movilidad nacional e internacional, no sólo en la búsqueda de convenios con otras Universidades, sino también en lo que respecta tanto a la gestión de estudiantes Erasmus entrantes, que asesorados por un tutor académico desarrollan sus estudios durante al menos un semestre en la Facultad, como estudiantes Erasmus salientes, que informados y asesorados por un profesor académico realizan sus estudios en otras Universidades.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales les ayuda con la cumplimentación de la solicitud, lleva a cabo el proceso de selección, siendo informados previamente, a través de la Web de los criterios con los que serán evaluados, y, entre otro conjunto de aspectos, les asigna un tutor académico que les aconseja con la elección de asignaturas y trámites pertinentes, permaneciendo ambos en continuo contacto durante todo el periodo de movilidad.

g) Implantación de dos asignaturas que presentan singularidades con relación al resto.

- *Prácticas de Empresa.* Ha requerido un arduo trabajo para la realización de convenios que permitieran adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del Título.
- *Trabajo Fin de Grado.* Ha precisado una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado para que su implementación se haya producido con éxito.

- h) **Atención continua de la titulación**, donde con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario del plan de estudios, se ha llevado a cabo una comunicación continua entre el coordinador del Grado, el coordinador del PROA, el equipo decanal en su conjunto, así como, el profesorado responsable de las asignaturas, personal de biblioteca, secretaría, y alumnado.
- i) **Gestión burocrática y administrativa del programa formativo**, dado que se trata de un elemento esencial para su correcto desarrollo. En este sentido, se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico (horarios, distribución de grupos, fechas de exámenes, etc.) se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).
- j) **Avances en el desarrollo normativo**. Más allá de la normativa externa y de la propia de la Universidad de Cádiz, el Centro se ha dotado de distintas disposiciones aprobadas para facilitar la gestión académica del título. A modo de ejemplo, se ha aprobado una tabla de equivalencia de estudios con el Grado en ADE de la Universidad de Sevilla -centro de origen de la mayoría de traslados- y están en preparación otras tantas con distintas universidades andaluzas; se han fijado los criterios de aprovechamiento académico para poder obtener el nivel B1 de lengua inglesa mediante estancias en el extranjero, etc. Toda esta normativa, aprobada en Junta de Facultad, está disponible en el espacio para tal fin en la web del Centro.
- k) **Extinción del título de grado o máster**. A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

Finalmente, hay que destacar que con el objetivo de facilitar la puesta en marcha e implantación del Título se han llevado a cabo una serie de actuaciones entre las que pueden destacarse:

- Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso (<http://economicas.uca.es/PROA/PROA>).
- VI ediciones de la Olimpiada de economía (<http://goo.gl/ORDNnR>), que tienen por objeto dar a conocer la titulación a los alumnos de bachillerato y mejorar el perfil de ingreso de los nuevos matriculados.
- Acciones de Orientación y Apoyo a los estudiantes, desarrolladas a través de la organización de diversas sesiones informativas sobre los programas de movilidad nacional e internacional, prácticas en empresas y trabajos de fin de grado. Estas sesiones se publicitan a través de la web de la facultad y se incluyen en la planificación semanal de cada curso del grado.
- Ciclos de conferencias en los que han intervenido ponentes de reconocido prestigio y que han versado sobre temas de actualidad relacionados con áreas temáticas de interés para la formación de los alumnos del Grado (<https://goo.gl/rfMX6x>).

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Tal y como queda reflejado en el Sistema de Garantía de Calidad y, más concretamente, en el gestor documental, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (<http://goo.gl/oDNHkW>); P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título (<http://goo.gl/9DtbPf>); P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (<http://goo.gl/EuDk0s>), así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Para facilitar el acceso al BAU, la página del grado ofrece información y el enlace para acceder al mismo (<http://economicas.uca.es/COM/BAU>).

Precisamente el funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://goo.gl/m5zJDh>).

Respecto a éste último un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo del Grado en Finanzas y Contabilidad responde al hecho de la existencia de un número de quejas o reclamaciones muy reducido, de lo cual se realiza una valoración muy positiva, especialmente haciendo la comparativa con el número de estudiantes matriculados en la titulación.

En aplicación del procedimiento P11-Procedimiento para la gestión de las incidencias reclamaciones, sugerencias y reclamaciones del Sistema de Garantía de Calidad, desde el curso académico 2012-2013 en adelante se viene realizando un análisis cualitativo de las comunicaciones recibidas a través del BAU del título. Sobre la base anterior se aprecia que, en términos generales, la temática que ha ocasionado queja no obedece a asuntos recurrentes en el tiempo ni versa sobre aspectos que resulten habituales en los cursos académicos analizados respecto a la organización y desarrollo de la titulación. En este sentido, y a modo de ejemplo, indicamos algunas temáticas: a) detección en ocasiones de alguna disfunción puntual en el funcionamiento de los recursos materiales, concretamente de algún equipo informático ubicado en el aula; b) preocupación de algún estudiante sobre la situación en la que se encuentra algún trámite administrativo solicitado al no tener respuesta en el momento de formulación de la queja; c) manifestación puntual del desacuerdo expresado por algunos estudiantes en la aplicación de algún criterio establecido contemplado en la regulación existente y aprobada por los órganos de gobierno pertinentes.

En cuanto a las incidencias docentes también se observa que son también muy reducidas, y a modo de ejemplo se indican las siguientes temáticas: a) desacuerdo en el momento de la publicación de la calificación de alguna asignatura, la cual tuvo llamamiento especial; b) disconformidad al manifestar que no se ha desarrollado una actividad en la fecha programada. En cada una de estas situaciones, una vez dado trámite de las incidencias docentes producidas al preceptivo departamento/profesor implicado se han aportado argumentos justificativos de que tales situaciones no se han producido.

Se valora muy positivamente que en el curso académico 2014-2015 se haya recibido una sugerencia en la que se plantea la posibilidad de que el centro sustituya la pizarra ubicada en un aula, ya que presenta dificultades para la visualización de los estudiantes.

Las respuestas a las reclamaciones e incidencias docentes se han gestionado con celeridad y conforme a los procedimientos establecidos en la normativa reguladora, atendiendo a la naturaleza de la reclamación o incidencia.

Tan sólo se dispone información para el curso académico 2014-2015 sobre el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU (ISGC-P11-05) que se sitúa en 3,3 coincidente con el valor alcanzado en el Centro.

El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) en el Centro (ISGC-P11-05) ha ido experimentando, en términos generales, una evolución favorable desde el curso académico 2009-10 hasta el 2014-15 respecto a la satisfacción con el servicio y a la satisfacción con la eficiencia en la resolución, siendo notable la mejora de la satisfacción con el tiempo de respuesta, situándose en el curso académico 2014-2015 con una valoración de 4 sobre un máximo de 5.

Finalmente, se advierte que en el título no se han producido modificaciones a la memoria a partir de quejas/reclamaciones o de incidencias docentes producidas. Las modificaciones a la memoria tramitadas responden a otros motivos en aras a establecer una mejora en la organización y desarrollo de la titulación.

Teniendo en cuenta, todo lo comentado, puede decirse que el grado de cumplimiento de la última memoria verificada es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del Título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación del Título.

No obstante, y a pesar de que, como se aprecia en la siguiente Tabla, los resultados alcanzados son positivos, su consecución no ha sido sencilla y se ha tenido que trabajar de manera continuada para subsanar las debilidades detectadas.

Así, como aspectos positivos, pueden destacarse que el porcentaje de asignaturas del Título que tienen las Fichas 1b validadas y publicadas en la red (ISGC-P04-01) se ha mantenido desde el curso 2009-10 en su valor máximo, un 100% y que el grado de satisfacción del profesorado y los estudiantes, en la mayoría de ítems, a excepción de la satisfacción que los alumnos tienen con el desarrollo de las prácticas curriculares (P08), es alto, situándose en valores por encima de 3. Sin embargo, y como se ha indicado, su consecución no ha sido fácil teniendo que trabajarse en debilidades detectadas a lo largo de los diferentes cursos académicos en aspectos tales como la información pública en la web del título, los programas formativos, la movilidad de los estudiantes, etc.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.	3,8	3,9	3,8	4
P08 Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	ND	3,33	3	3,79
P08 Satisfacción del profesorado con el desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado.	ND	3,92	3,58	3,64
P08 Satisfacción del alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación.	ND	2,74	2,92	2,7
P08 Satisfacción del alumnado con el desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.	ND	2,77	2,3	3
ISGC-P05-04: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas.	ND	100%	100%	98,15%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.				
▪ Internacional	0%	0,80%	1,61%	0,66%
▪ Nacional	0%	0,30%	0,23%	ND

Del análisis de los resultados obtenidos y considerando las limitaciones y carencias que señaladas en el informe de seguimiento emitido por la DEVA en las convocatorias 2011-12 y 2013-14, se han acometido diferentes acciones de mejora. Algunos ejemplos son:

- El mantenimiento y mejora de la información pública disponible del Título, realizándose modificaciones en la estructura de la Web de la Facultad para mejorar la accesibilidad e incorporándose toda la información requerida de acuerdo con la memoria verificada.
- La organización de conferencias con ponentes externos de reconocido prestigio, reuniones con los coordinadores de asignaturas y desarrollo de nuevos talleres en el PROA, con el fin de mejorar las tasas de éxito y rendimiento y, por ende, el grado de satisfacción con el Título.
- El desarrollo de las Olimpiadas de Economía, para dar a conocer el título y mejorar el perfil de ingreso.
- El impulso de solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente o Actuaciones Avaladas.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria. ▪ Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitido por la agencia para la valoración del proceso de implantación del Título. ▪ El porcentaje de asignaturas del Título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente de la UCA es del 100%. ▪ Se ha mejorado la memoria del grado para actualizarla a las diferentes normativas, en beneficio de un mejor desarrollo docente. ▪ Se dispone de un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante que atiende, a través de una coordinación horizontal y vertical, a todos los cursos que conforman el grado. ▪ Alto número de convenios que la Facultad tiene con Universidades Europeas a través del programa Erasmus. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares y, en menor medida, con la movilidad.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009/2010	Tras advertirse un desfase el primer año de implantación del Título en el número de matriculados con respecto a lo establecido en la memoria, se plantea efectuar actuaciones en el marco del plan específico de orientación preuniversitaria orientadas a la difusión a la sociedad de los objetivos, competencias a adquirir con el Grado, así como las salidas profesionales propias y diferenciadoras frente a otros títulos de la rama con mayor afinidad.	Durante el resto de cursos académicos se cubre prácticamente en su totalidad el número de plazas de matrícula ofertadas, tal y como muestra la tasa de ocupación del título, que ofrece valores del 98,67%, 110%, 105,33% y 88,67% para los cursos 2012-13 a 2014-15, respectivamente (ISCG-P02-02).
2010/2011	Se reciben las recomendaciones del Informe de Verificación comentadas y analizadas ya en el criterio 2. Nos remitimos al análisis efectuado con anterioridad.	
2011/2012	Continuar cumpliendo todos los plazos establecidos respecto a Planificación Docente, a pesar de que, en ciertos casos, su cumplimiento pueda depender de forma crucial de factores exógenos no controlables por el centro.	La Planificación Docente está validada 100% en el plazo establecido desde el Vicerrectorado (ISGC-P04-01), lo que permite a estudiantes y profesores poder acceder a la información de las fichas 1B con antelación al curso académico.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título, aportándose información sobre su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora. Este personal académico permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Finanzas y Contabilidad con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este importante equipo humano permite transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas, y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido igualmente en la memoria del título.

Como se ha indicado, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en once departamentos: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Este personal, como se ha señalado, se considera idóneo para impartir la Titulación tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, disponiendo de preparación y experiencia docente e investigadora que le permite una adecuada formación de los estudiantes. Un ejemplo de ello es que un porcentaje superior al 50% de la plantilla implicada en el Título posee el grado de doctor (ISGC-P09-01) y un grupo significativo de profesores pertenecen a grupos/proyectos de investigación competitivos; del mismo modo, un importante porcentaje del profesorado está involucrado en proyectos de innovación docente y acciones avaladas, lo que sitúa al título en unos valores por encima de los del centro y la UCA.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/lUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico (ISGC-P09-01) que ha impartido el Grado en Finanzas y Contabilidad desde su implantación reflejan una elevada **adecuación del profesorado** partícipe en el Título con respecto la última memoria verificada. Fundamentalmente, se ha de manifestar que, tal y como refleja el autoinforme del curso 2013-14, este alto grado de ajuste se ha alcanzado, paulatinamente, gracias al esfuerzo y modificaciones llevadas a cabo a lo largo de los años desde que comenzó a impartirse el título.

Las previsiones contenidas en la Memoria inicial del título se han cumplido totalmente para todas las categorías de profesorado consideradas existiendo, no obstante, tres hechos que merecen una atención especial:

- Existe un incremento significativo en el número de profesores Titulares de Universidad que imparten docencia en el título, pasando de 4 en el curso 2009-2010 a 13 en el curso 2014-2015.
- Del mismo modo, debe valorarse también positivamente la evolución en el número de Profesores Contratados Doctores, que se ha duplicado, pasando de 3 a 6.
- El único apartado en el que se observa en el curso académico 2014-2015 un valor menor al inicialmente previsto es en el de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, que han pasado de 15 en el curso 2009-2010 a los 12 del curso 2014-2015; este dato es el resultado del proceso de acreditación de este tipo de profesores como Titulares de Universidad, por lo que debe interpretarse de manera muy positiva.

En la actualidad el título dispone de un personal con una amplia experiencia docente ya que suma un total de 116 quinquenios reconocidos frente a los 64 del curso 2009-2010, pero también con una amplia experiencia investigadora, como demuestra la evolución habida en las magnitudes que se referencian seguidamente:

- Porcentaje de Doctores. Debe valorarse muy positivamente el incremento habido en este porcentaje que ha pasado de ser del 45,2% en el curso 2009-2010 al 60,8 en el curso 2014-2015, lo que demuestra una clara tendencia hacia la investigación del personal involucrado en la docencia del título.
- Número de sexenios de investigación. La tendencia en la evolución del número de sexenios de investigación del personal que imparte docencia en el título corrobora de manera clara su perfil investigador ya que se ha pasado de tan sólo 3 sexenios en el curso 2009-2010 a los 16 existentes en la actualidad.

Los datos anteriores ponen de manifiesto la elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título, que muestra no sólo una amplia experiencia docente sino también una clara vocación investigadora lo que, sin duda, posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en la memoria del título.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado/máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales elaboró el anteriormente citado Reglamento sobre TFG en virtud de la Instrucción del Vicerrector de Docencia y Formación UCA/I06VDF/2013, de 2 de mayo de 2013, (BOUCA 158, MAYO 2013), el cual contiene normas que adaptan el referido Reglamento Marco a las particularidades de los Títulos de Grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro. El Reglamento específico de la facultad se encuentra disponible en el enlace <http://economicas.uca.es/TFG/normativa/TFG-Normativa>

Este Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales articula de forma específica en el Grado en Finanzas y Contabilidad los diferentes procesos vinculados al TFG, contemplando la descripción del procedimiento de realización y defensa, las características específicas que debe tener el trabajo, las rúbricas de evaluación a utilizar por el tutor y por la Comisión Evaluadora con las correspondientes ponderaciones de cada ítem de evaluación, las normas que determinan el formato del TFG y un código de buenas prácticas.

Adicionalmente a esta información, en la página Web de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un apartado específico para el TFG común a todos los títulos de Grado impartidos en el centro (<http://goo.gl/tPcxwl>), donde se publica de forma anual, entre otras cuestiones, la siguiente información para el Grado en Finanzas y Contabilidad:

- El listado de temas propuestos y tutores ofertados por los Departamentos con responsabilidades en la tutorización.
- La asignación de temas y tutores mediante los dos procedimientos establecidos en la normativa reguladora.
- El cronograma de los procesos a seguir en cada una de las convocatorias del curso académico.
- Los formularios a utilizar por alumnos, profesores tutores y comisiones evaluadoras.
- Toda la información relacionada con la defensa de los TFG, informándose de forma desagregada por convocatorias, tanto la composición de las Comisiones Evaluadoras como los alumnos que exponen y defienden los trabajos ante las misma.
- Un repositorio de los TFG de los cursos académico 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, en el que se ofrece información pública referida a trabajos defendidos por los estudiantes del Grado; concretamente se incluye el título del trabajo, el profesor que lo ha tutorizado, el estudiante que lo ha defendido y la convocatoria en la que se ha realizado la defensa.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la organización, realización y evaluación del trabajo fin de grado. De forma más concreta, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del título, los departamentos con carga docente en el Grado en Finanzas y Contabilidad presentan a los coordinadores del TFG de cada titulación los temas o líneas temáticas de trabajo, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. No obstante,

en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el profesorado que los tutoriza corresponde únicamente a los departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación y Organización de Empresas, que son los que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el plan de estudio del título.

Por tanto, el TFG se dirige por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, si bien, la Junta de Facultad tiene la potestad de poder designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado.

Dado el elevado número de estudiantes a tutorizar en el título, los citados Departamentos procuran ofertar temas y designar a sus correspondientes tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados que soliciten tema para realizar el TFG. Así, el coordinador presenta a la CGC, que actúa como Comisión de TFG conjuntamente con el mencionado coordinador, el listado de trabajos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Junta de Facultad.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado conjuntamente con el Coordinador del TFG la que, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Además como se ha referenciado anteriormente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un Coordinador de Trabajos de Fin de Grado, que es un profesor con docencia en el título que, además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, desarrolla acciones específicas adicionales en cada curso académico relacionadas con el TFG. Así, por ejemplo, imparte en el primer cuatrimestre sesiones informativas dirigidas a estudiantes de tercer y cuarto cursos, poniéndose el contenido de estas sesiones informativas a disposición del alumnado a través de la web del centro (<http://goo.gl/PG8Cfl>). La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional tfgfyco@uca.es, dirección de correo que también es utilizada como un canal de comunicación para la ejecución de algunos procesos vinculados al TFG como, por ejemplo, la remisión de los trabajos y de los formularios utilizados en el proceso.

Después de dos años de implantación, en el curso académico 2014-2015 se han ofertado a los estudiantes de nueva matriculación, en el marco del Programa de Orientación y Apoyo a los estudiantes (PROA), un curso de formación que ha sido impartido por personal de administración y servicios de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Cádiz.

En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a los TFG desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13 y en cursos sucesivos (2013-14 y 2014-15) se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos, lo que nos lleva a hacer una valoración positiva. Finalmente respecto a los procesos establecidos para la asignación de temas y tutores y a los criterios de evaluación implantados (en el que la calificación del alumno es otorgada en un 70% por el tutor y en un 30% por la Comisión Evaluadora) se hace, igualmente, una valoración muy positiva.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura	Semestre	Créditos	Carácter
Prácticas en empresa	7-8 (anual)	12	Optativa

Estas prácticas se definen y establecen según el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. No obstante, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación

y la evaluación de las prácticas curriculares. Atendiendo a esta idea, la UCA formuló el marco normativo genérico regulador a través del UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>) y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015.

Por su parte, la Facultad de CCEE y Empresariales elaboró un Reglamento en el que se adaptan las normas anteriores a la especificidad de los títulos aquí impartidos (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014 - <http://goo.gl/QHzPvj>). Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de adjudicación, tutorización, realización y evaluación de las prácticas externas.

Además de esta información, cabe destacar que la página Web del Título recoge referente a las prácticas externas (<http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp>):

- El procedimiento a seguir desde tres puntos de vista: estudiante, tutor académico y tutor profesional.
- El contacto con la persona responsable de las prácticas de la Facultad.

Del mismo modo, como cualquier otra asignatura, cuenta con un espacio en el campus virtual de la Universidad de Cádiz (<https://av02-15-16.uca.es/moodle/course/view.php?id=799>) en el que se ofrece, además de la información anterior, la siguiente:

- Lista de ofertas de prácticas que se han recibido para la titulación, que incluye el nombre de la empresa, su localización y el perfil de la plaza.
- El procedimiento que los estudiantes deben seguir para solicitar una plaza de prácticas.
- Foros, buzón de consultas, noticias,...

La asignación del profesorado para la tutorización de prácticas viene regulada por el reglamento marco UCA/CG08/2012 y el Reglamento Interno de la Facultad de CCEE y Empresariales. En concreto, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título, los departamentos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas–, presentan al responsable de la coordinación de las prácticas los profesores encargados de su tutorización y el número de prácticas a tutelar por cada uno de ellos. Así, el coordinador presenta a la CGC que actúa como Comisión de Prácticas el listado de ofertas, alumnos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Junta de Facultad.

Es necesario hacer constar que aunque las prácticas son tuteladas por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado.

Como se ha referenciado con anterioridad, la Facultad de CCEE y Empresariales cuenta con un Coordinador de prácticas quien desarrolla además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, acciones específicas adicionales en cada curso académico, como por ejemplo, la impartición de sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a estudiantes de tercer curso (con carácter general) y cuarto curso (más centrada en la gestión de sus prácticas en la plataforma de prácticas practicas.uca.es). La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional practicas.uca@uca.es.

En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a las prácticas desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13 se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

Las empresas e instituciones que deciden acoger un alumno en prácticas de esta Titulación deben especificar en la plataforma con qué tipo de contenido están más relacionadas las actividades a realizar por el alumno. A esta clasificación de prácticas por contenido, que denominamos perfil, la empresa tiene acceso en dicha plataforma. Una vez que la plataforma recoge la oferta de prácticas y tiene un alumno candidato para realizarlas, se intenta asignar el profesor con el perfil más adecuado a dicho tipo de prácticas.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el

correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Finanzas y Contabilidad se garantiza con:

a) Los coordinadores de las asignaturas del grado de los diferentes departamentos, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de su asignatura.
- Sugerir las actividades formativas necesarias para la docencia de la asignatura que coordina.

b) El coordinador del grado, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) La comisión de trabajo fin de grado, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado, resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la Junta de Facultad el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) Coordinación horizontal entre los coordinadores de grado de los diferentes títulos de la Facultad, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Finanzas y Contabilidad ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés, diseña un catálogo de acciones formativas (<http://goo.gl/zVHOI4>) que oferta al profesorado.

Si bien se ofrece un programa diverso y amplio, cabe subrayar que, como complemento a esta batería de acciones formativas, el propio Centro desarrolla, cada curso académico, un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos (v.gr. IV Jornada de Metodologías y Prácticas docentes en julio de 2014) que permite ajustar el programa ofertado por la UCA, en mayor medida, a la necesidad formativa del profesorado de la Facultad. Acciones en las que, periódicamente, el **personal académico del Título** ha tenido una participación creciente, llegando incluso a situarse para el curso 2013-14 en valores por encima de la media de la propia Universidad.

Además de este amplio conjunto de acciones formativas, debe llamarse la atención sobre el hecho de que en la Universidad existen una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos. El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender en la Universidad de Cádiz. Así, entre las diversas convocatorias ofertadas, se encuentra la Convocatoria de:

- Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://goo.gl/eNUkHo>).

- Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://goo.gl/UeSALz>).
- Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://goo.gl/bezss6>).
- Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://goo.gl/sc9U0C>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<http://goo.gl/KXb2eM>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<http://goo.gl/3oeK3o>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Como se aprecia en la siguiente tabla y tal y como se ha comentado previamente, el grado de participación del profesorado en las Actividades Formativas (ISGC-P09-02) y Proyectos de Innovación Docente (ISGC-P09-03) muestra una tendencia claramente al alza durante el período analizado. En este sentido, podemos establecer una cierta correlación entre este hecho y el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), ya que se mantiene constante en niveles medio-altos (4 sobre un máximo de 5 puntos) en consonancia con la media de la UCA. Con relación al profesorado, su grado de satisfacción con el programa de desarrollo y formación (P08) alcanza un valor de 3,1, muy próximo a la media del Centro (3.29) y ligeramente superior al de la Universidad (3.05).

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	33,9	51,8	42,1	47,1
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	11,9	33,9	42,1	47,1
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	29,0	46,3	42,9	52,4
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	4,0	3,9	4,0
P08 Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI	ND	3,77	3,1	3,45

Destacar que con el fin de potenciar la **coordinación docente**, desde el Centro se ha mantenido una comunicación constante y formal a través de reuniones con los diferentes coordinadores de asignaturas del Grado (<https://goo.gl/35pToz>), en las que se les ha trasladado no sólo los valores de los indicadores alcanzados por el Título y los principales puntos débiles y fuertes, sino también las propuestas de mejora y aquellos aspectos en los que se debería incidir (actividades formativas, contenidos y competencias, sistemas de evaluación, etc.) para mantener u obtener mejores resultados en los indicadores objeto de estudio (v.gr. trabajar desde las fichas 1b y desde el aula la utilidad de la bibliografía -evidencia: correo electrónico con fecha 05 de junio de 2014). Por otra parte, cabe reseñar que tras dichas reuniones, el profesorado ha participado activamente en la solicitud de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas, siendo concedidas por la Universidad al 100% (<http://goo.gl/kmtwuq>).

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes y, como puede comprobarse, los datos ponen de manifiesto que los profesores perciben una coordinación entre ellos mayor que la percibida por los alumnos (P08). No obstante, en ambos existe una baja satisfacción con relación a estos ítems, si bien, los valores están por encima de la media del Centro y de la UCA. A pesar de ello, desde equipo decanal de la Facultad, en el curso 2014-15 se han realizado reuniones con ambas partes (alumnos <https://goo.gl/vRICLL> y profesores <https://goo.gl/wQaNeD>) con el fin de entender de dónde procede esa "sensación/percepción" y poder trabajar y mejorar aquellos aspectos que inciden en los resultados mostrados. Por otro lado, también debe señalarse que la tasa de respuesta en estos dos ítems es relativamente pequeña, lo cual podría afectar a la fiabilidad de los datos y sugeriría cierta prudencia en su interpretación y en el análisis que se desarrolle a partir de los mismos.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título"	ND	3,80	3,17	3,50
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	ND	2,72	2,94	2,62

Además del seguimiento y evaluación del grado de satisfacción, la Universidad de Cádiz puede proceder a la evaluación ordinaria individual del profesorado de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, donde se establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa Docentia en Grado en Finanzas y Contabilidad, de manera agregada, se ofrecen seguidamente y, como puede apreciarse, ofrecen una evolución favorable ya que ha aumentado el porcentaje de profesores que ha participado y la convocatoria.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	--	--	12,30%	21,60%

Otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Sin embargo, en el caso particular del Título objeto de evaluación, no se ha recibido recomendación de mejora alguna en los distintos informes de verificación, modificación y seguimiento, relativos al perfil del profesorado.

Finalmente, destacar la constante y elevada participación del profesorado del Título objeto de evaluación en las dos primeras convocatorias (proyectos de Innovación y de Mejora Docente y Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente), llegando a incrementarse 35,2 puntos porcentuales el valor del indicador ISGC-P09-03 en el curso 2014-15 con respecto al curso 2010-11. Este buen resultado se cimienta, en dos aspectos principales:

- 1) Las acciones avaladas que han sido promovidas desde la dirección del Centro en las cuales ha participado un número muy elevado de asignaturas del título
- 2) La tradición que, año tras año, se ha gestado, entre el profesorado del Centro, en la implicación en estos proyectos.

Por ello, es de justicia destacar que en el curso 2013-14 dos equipos docentes han sido premiados obteniendo el 2º premio de Proyectos de Innovación y Mejora Docente de la Universidad de Cádiz y un Accésit y, en el curso 2014-15, el 1º y 2º premio. Lo anterior constituye una clara evidencia de la existencia de la intensa labor de coordinación desarrollada durante estos años.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevada participación del profesorado en acciones formativas. ▪ Liderazgo del equipo decanal en el impulso de la participación de las asignaturas de la Titulación en proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas. ▪ Segundo, primer premio y accesit obtenidos por profesores de la Facultad en Proyectos de Innovación Docente en los cursos 2012-13 y 2013-14. ▪ Un mayor porcentaje de profesores que obtienen en el proceso de evaluación Docentia la calificación de Excelente a partir del curso 2012-13. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja participación del alumnado en la tasa de respuesta. ▪ Valor bajo-medio en el grado de satisfacción de profesores y alumnos con el ítem “coordinación docente”.

Autoinforme del curso	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2010-2011	Integrar las acciones formativas impulsadas por la Facultad con el Plan de Formación del PDI de la UCA.	Un incremento en la solicitud de actuaciones avaladas relacionadas con la Formación Docente que complementan las actividades formativas que oferta la Universidad de Cádiz.
2011-2012	Analizar conjuntamente con los Departamentos las posibles causas de las bajas tasas de participación del profesorado del Título en la realización de acciones formativas y proyectos de innovación docente.	Una mejora de 17,9 puntos porcentuales en el porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P09-02) y de 20 puntos porcentuales en el porcentaje de participación en acciones avaladas (ISGC-P09-03).

Autoinforme del curso	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2012-2013	<p>Analizar conjuntamente con los alumnos las causas que motivan la escasa satisfacción con la organización y desarrollo del Título.</p>	<p>En junio de 2013 comenzaron a mantenerse estas reuniones y a analizar las causas que provocan la baja satisfacción (https://goo.gl/xxTNcq). Debido al escaso número de alumnos que asistieron a las reuniones, las acciones parecen que no han surtido el efecto deseado durante el curso 2013-2014, aunque el grado de satisfacción mejoró sensiblemente, pasando de 2,9 a 3 (dato por encima de la media del centro y de la UCA). En consecuencia, durante el curso 2013-2014 se han seguido manteniendo estas reuniones y recabando información. Parece que la mejora en la coordinación horizontal y, en menor medida, en la vertical, podrían hacer que este índice de satisfacción suba. En este sentido se están orientando los esfuerzos del equipo decanal en la actualidad.</p>
2013-2014	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener reuniones entre el equipo decanal y los estudiantes de la titulación para analizar posibles acciones que incrementen la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo del título. ▪ Fomentar la solicitud de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas (curso 13-14 con aplicación curso 14-15). ▪ Mantener reuniones con el profesorado con el fin de determinar las causas que han provocado la disminución generalizada de su grado de satisfacción. ▪ Dar traslado al profesorado de la importancia que tiene para el mismo participar en procesos de evaluación (DOCENTIA). 	<p>Las propuestas de mejora anteriores se han ejecutado en su totalidad y han provocado la evaluación favorable de algunos indicadores. Así, el indicador ISGC-P09-03 sobre participación del profesorado en proyectos de innovación docente se ha incrementado en el curso 2014-2015 en 5 puntos porcentuales, la satisfacción del profesorado con el título (ISGC-P08-03) ha subido tres décimas (de 3,5 a 3,8) y se ha producido un incremento de la participación y calificación (Excelente) del profesorado en el Docencia (indicador ISGC-P09-07) de 6,2 puntos porcentuales.</p>

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El Grado en Finanzas y Contabilidad es una titulación perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que la UCA oferta en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ubicada en el Campus de Cádiz. La Facultad se encuentra actualmente en el edificio en el que tiempo atrás prestó sus servicios a la comunidad el emblemático Hospital de Mora, inaugurado en el año 1903. Este edificio fue reconstruido y reabierto para la docencia en el año 1997 y, desde entonces, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales desarrolla en el su labor formativa.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz tiene una superficie total construida de 20.505 m² y una superficie útil de 17.830 m². En concreto, cuenta con dos grandes módulos separados por un amplio patio central.

En el módulo 1, se localizan 28 aulas, cuyo tamaño se ha ido modificando para adaptarlas a las demandas derivadas de la adaptación de las metodologías docentes a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Así, pueden encontrarse, por un lado, aulas grandes con capacidad para 125 estudiantes en las que se desarrollan clases magistrales (normalmente de tipo teórico) y tutorías colectivas y, por otro, clases más pequeñas con capacidad para 35-40 estudiantes, que se utilizan para aquellas actividades de docencia que requieran grupos reducidos (fundamentalmente clases de tipo práctico o clases en la que se trabajan conceptos más complejos que requieren una mayor cercanía al estudiante; además cuenta con 4 aulas de informática (incluido un laboratorio de idiomas), que son utilizadas, entre otras, por asignaturas como Matemáticas, Estadística, Econometría Financiera o Creación de Empresas para trabajar los aspectos prácticos de las mismas que requieren de la utilización de estos medios informáticos.. En este módulo también se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas, la Biblioteca, la copistería, una sala multiusos y un espacio abierto para que los alumnos puedan trabajar en grupo y estudiar.

En el módulo 2 se encuentran, fundamentalmente, 2 aulas de informática y los despachos de profesores y servicios de la Facultad (secretaría, 4 salas multiusos, 3 de reuniones, un Aula Magna, 1 sala de conferencias, 5 aulas para másteres, cafetería y los despachos de los gestores de los Departamentos y Decanato).

Por último, en el patio central, amplio espacio al aire libre que une los dos módulos, se alberga el Salón de Grados, el acceso a los despachos para los profesores de idiomas, la asociación estudiantil AIESEC, delegación de alumnos, asociación Adelante y los gestores de biblioteca.

Cabe subrayar que todas las aulas de docencia están dotadas con medios audio visuales completos, conexión Wifi y disponen para el acceso de una rampa exterior para minusválidos y un ascensor. Además, una de las salas de reuniones dispone de un sistema de video conferencias que permite la comunicación con otras facultades o dependencias universitarias sin necesidad de requerir la presencia física y, en consecuencia, movimientos y traslados del personal. Por todo ello puede decirse que la infraestructura disponible es adecuada para el adecuado funcionamiento del Título.

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca.

La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, que aglutina los fondos bibliográficos que dan soporte a las materias que se imparten en dicha Facultad así como en la Facultad de Ciencias del Trabajo, se localiza en las dependencias de la Facultad de CC.EE y Empresariales.

La Biblioteca ocupa 1305 m², cuenta con 365 puestos de lectura y 1.977 metros de estanterías, de los cuales 1.952 son de libre acceso y 25 de depósito. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos:

- 9 salas de trabajo, que son espacios destinados al trabajo individual y en grupo.
- Un aula de formación, pequeña sala, con capacidad para 30 personas, con equipamiento audiovisual y de ofimática que puede ser utilizada por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación
- Un Espacio de Aprendizaje o sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de

ofimática, utilizada para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 personas.

Los espacios mencionados en los dos últimos puntos anteriores pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://sire.uca.es/sire/nuevaReserva.do?centro=BSJ>.

Adicionalmente, la Biblioteca dispone también de 15 ordenadores a disposición de los usuarios, 111 ordenadores portátiles de préstamo, 3 impresoras, 8 lectores o reproductores diversos (microforma, vídeos, audio, etc.) y un banco de autopréstamo.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado reforzando su confianza en la gestión excelente de su biblioteca.

Adicionalmente, el área de biblioteca y archivo de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz cuenta con la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica. Este galardón institucional fue reconocido por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz en 2014, cuya candidatura fue avalada y presentada por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, especialmente, la Facultad de CC.EE. y Empresariales, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual, a través de la cual el profesorado no sólo puede impartir asignaturas, dar apoyo educativo a través de contenidos adicionales, o realizar pruebas de evaluación, sino también mantener un contacto más directo y continuado con los estudiantes.

En la actualidad, es el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación quien mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Su principal misión es desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad así como, responder a las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica. En lo que al Grado de ADE en todas sus sedes se refiere, destacar que su utilización es muy elevada, entre un 90-100% (RSGC-P10-01).

c) Acceso a internet.

En la Universidad de Cádiz existen tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAir disponible para todos los miembros –PDI, PAS y alumnos–, la red Eduroam, que a través del proyecto de movilidad europeo ofrece servicio para el uso de Internet a profesores visitantes, y la red ucAirPublica que ofrece la misma cobertura que la red ucAir, pero permitiendo un acceso más sencillo en caso de que sólo se necesite para uso ocasional. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, principales áreas comunes, Departamentos, Decanato) y los espacios docentes como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Portátiles de apoyo a la docencia.

La Facultad cuenta con un total de 3 ordenadores portátiles que se utilizan, por el profesorado, con el fin de cubrir aquellas deficiencias que puedan presentarse en el aula a la hora de acceder a distintos recursos de información y documentación.

e) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://goo.gl/gkZ1nQ>).

f) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://goo.gl/kULUeA>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

g) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>), donde se recogen todos los espacios del Centro, indicando su ocupación y/o disponibilidad y ofreciendo la posibilidad de, en el caso de estar disponible, solicitar la reserva del espacio que, con posterioridad, será confirmada en su caso por el responsable de la plataforma SIRE del Centro.

h) Otros.

Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Facultad y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Delegación de alumnos, copistería, comedor universitario, área de informática, Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Continuando con esta enumeración, seguidamente se ofrecen una serie de recursos y servicios relacionados con el asesoramiento universitario:

i) Orientación preuniversitaria.

La Facultad de CC.EE. y Empresariales colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas están destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de quince stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados, etc.) que les permite tener de manera explícita una información obtenida "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11000 alumnos y, en su caso, a los padres que deseen participar.

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía, actualmente en su VI edición (<http://goo.gl/ORDNnR>), con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios.

j) Orientación universitaria.

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<http://economicas.uca.es/PROA/PROA>), que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Así, a través de un programa detallado (publicado en la Web), reciben, durante 3-4 días, un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y Web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.
- Las jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudios. Estas acciones incluyen, además de las

jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones formativas sobre Trabajo Fin de Grado y Practicas de Empresa, asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus, elección de itinerarios curriculares, etc.

- Cursos y jornadas organizados por el Centro (<https://goo.gl/GmxWIF>), que pretenden difundir las salidas profesionales del Título y ofrecer una toma de contacto con el tejido empresarial. En este sentido, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se impulsa un número elevado de actuaciones, por ejemplo a través de la organización del II Edición de “Encuentros Económicos y Sociales”, Mesa Redonda “Economía sumergida” (noviembre 2013); “La salida de la crisis y la competitividad en España” (Noviembre, 2013), etc.
- Últimas noticias en Web, donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sea del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc.

k) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).

Este servicio tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

l) Servicio de atención a la Discapacidad.

La finalidad del Servicio de Atención a la Discapacidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

m) Orientación profesional.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Grado en Finanzas y Contabilidad requiere con el mundo empresarial, todos los años, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios de la zona. Así, se llevan a cabo y acogen:

- Cursos y jornadas (<https://goo.gl/RH2KCC>), en colaboración con la Cátedra Extenda de Internacionalización (v.gr. “Competencias directivas internacionales” -Noviembre, 2013-, y la “III Semana de la Internacionalización” -17-21 de marzo de 2014-), la Cátedra de Emprendedores (v.gr. “Mesa Educa 2000” - Mayo, 2014-, y la Conferencia “Gestión de la Empresa y Condicionamientos laborales” -Marzo, 2014-) y la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Cádiz (v.gr. la Conferencia titulada “Imagen del Empresario Familiar” -Mayo, 2014- y la representación de la obra de teatro “Los herederos” -Junio, 2014-), todas ellas con sede en la Facultad de CC.EE. y Empresariales.
- Jornadas de Orientación al Empleo, con charlas informativas sobre trabajar en el extranjero, cómo preparar un curriculum (con Andalucía Orienta <http://goo.gl/aUeuLF>), desarrollar autoempleo y visitas, entre otros lugares, a la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz y la sede de la Fundación Andalucía Emprende en Cádiz.
- Semana Global del Emprendimiento, donde se intenta fomentar la cultura emprendedora desarrollando actividades como cine y debate emprendedor, jornadas de puertas abiertas en el Masterup, talleres sobre “Linkedin: ¿Cómo puede ayudarme en mi vida profesional?”, “Women in Black: neutraliza tus miedos”, etc. <http://www.uca.es/emprendedores/semanaglobal>
- Workshop de Internacionalización de Empresas, donde se genera un foro que permite a académicos y profesionales, a través de un análisis crítico, avanzar en el conocimiento y comprensión de los procesos de internacionalización. <http://www.extenda.es/catedras/workshop/>

n) Personal de administración y servicios.

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan de manera correcta gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela continuamente por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente y de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en Finanzas y Contabilidad, atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz, cuenta con total de 27 personas distribuidas entre personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato, que aunque no se adscriben a ningún Título, pero que colaboran desde hace años desempeñando su actividad en el Centro, resultando su actuación imprescindible para el correcto desarrollo de la titulación.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como en la Universidad de Cádiz permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. En general, se aprecia una elevada utilización de los servicios puestos a disposición del Centro. En el curso académico 2013-14 el grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales, con los recursos humanos y con los recursos tecnológicos (ISGC-P10-01) es muy satisfactorio alcanzando el valor 5 o muy próximo.

En conclusión, se ha de poner en valor y resaltar como buena práctica el conjunto de actividades que complementan el programa formativo de los estudiantes y profesores organizados por la Facultad y por las tres Cátedras que colaboran con ella.

3.- Seguimiento de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del mismo se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>). Asimismo, puede pedir ciertos recursos bibliográficos que hayan sido actualizados en la Ficha 1b. En este caso, es la biblioteca del centro quien se encarga de la gestión, intentando en todo momento poder disponer de los materiales básicos que se precisan para el correcto desarrollo de la titulación. En este sentido, el grado de satisfacción del profesorado con los recursos para la docencia ofrecidos por la biblioteca se mueve en valores por encima de 3,6, siendo, algo mayor (en torno a 3,9) el del alumnado (P08 -).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados –recursos tecnológicos–, y resueltos, a través del CAU.	4,86	4,95	4,9	4,93
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ND	3,31	3,06	3,18
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ND	3,70	3,16	3,19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	87,10	90,50	90,50	90,48
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	ND	0,2	0,4	0,6

Como puede apreciarse, la satisfacción del centro y los títulos con los servicios y recursos solicitados (resueltos mediante CAU) ronda valores cercanos al 5, lo que evidencia el buen funcionamiento en este apartado. Por otro lado, la satisfacción con los recursos materiales se encuentra en torno a 3.18 y 3.19 puntos, sobre 5, de estudiantes (ISGC-P10-02) y profesorado (ISGC-P10-03), respectivamente. Tal y como se ha mostrado en el *Informe global del Título: síntesis por asignaturas* (RSGC-P04-02), es una puntuación que a pesar de superar la media, puede venir explicada, tal y como muestra el profesorado cualitativamente, por el tiempo y eficacia de los equipos informáticos, pizarras, luminosidad, etc. Así, se ha trasladado al Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación las necesidades del centro en el que se imparte el Título. No obstante, estas cifras se contrarrestan con el porcentaje de asignaturas que participan en campus virtual y con el número de quejas y reclamaciones, siendo el primero de ellos prácticamente superior al 90% (ISGC-P10-04) y el segundo muy reducido respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01).

Por último, cabe señalar que, en cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título. ▪ Los servicios de orientación universitaria responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes. ▪ Desde la Dirección del Centro se pone a disposición del profesorado portátiles que puedan ser utilizados en caso de detectar alguna deficiencia en el equipo informático ubicados en las aulas, lo cual posibilita que la docencia se pueda desarrollar de forma adecuada. ▪ Elevado número de conferencias y actividades organizadas por la Facultad, la Cátedra Extenda de Internacionalización, la Cátedra de Emprendedores y la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Cádiz. ▪ Elevada utilización del Campus Virtual. ▪ Bajo número de quejas y reclamaciones en el curso 2013-2014 considerando el elevado número de usuarios potenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desde la Universidad, en ocasiones, se instalan en los equipos informáticos situados en las aulas cambios en el sistema operativo, desconocido por el profesorado del Centro y por el Personal de Administración y Servicios. ▪ Baja satisfacción de estudiantes que han participado en el PROA con las actividades realizadas. ▪ Escaso conocimiento de los estudiantes de la herramienta BAU para felicitación y sugerencia

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009/2010	Tras detectar ciertas deficiencias en el funcionamiento de algunos equipos informáticos y medios audiovisuales destinados a la docencia en el Campus de Cádiz; se propone emprender actuaciones para la subsanación de cara al curso 2010-2011.	Se producen cambios en el programa ofimático de los equipos con la intención de mejorar su funcionamiento.
2010/2011	Potenciar el conocimiento entre los alumnos de la utilidad del BAU y, especialmente, su correcta utilización como medio de comunicación con los responsables del título.	No se depone de indicadores que permitan apreciar el impacto de esta acción en los cursos 2011-2012. No obstante, se decide continuar en esta línea y acometer nuevas actuaciones de difusión del BAU (véase curso 2013-2014).
2011/2012	Incluir en la información pública en la página web del centro mayor detalle del procedimiento para quejas y reclamaciones.	Fue una consecuencia lógica de la acción de mejora planteada en el curso anterior, pero, aun así, se parecía una utilización poco adecuada de la herramienta y el indicador de satisfacción de los alumnos con la gestión de gestión de reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (P08) se mueve en niveles medios, 2,81, 2,65 y 2,71 en los cursos 2012-13 a 2014-15.
2012/2013	<p>Solicitar una reunión con la Inspección General de Servicios o Unidad Administrativa competente con el fin de trasladar la importancia de realizar una campaña de información institucional sobre el uso adecuado de la herramienta BAU.</p> <p>Dar traslado a la Inspección General del Servicios de la necesidad de modificar el procedimiento del BAU con el propósito de delimitar con mayor claridad quién el responsable del cierre del BAU así como el momento en el que se debe cerrar, especialmente en el caso de las incidencias docentes.</p>	Se continúa trabajando en la línea iniciada en 2009/2010. Empiezan a verse avances en la utilización de la herramienta pero, aun así, existen dudas acerca del procedimiento y de quién debe ser el responsable para cerrar las incidencias.
2013/2014	Mantener una reunión con representantes de estudiantes al objeto de dar a conocer que deben utilizar la herramienta BAU de forma adecuada.	A corto plazo se aprecia escaso impacto, de hecho los indicadores ISCG-P11-01 y ISCG-P11-02, se mantienen en valores muy bajos. No obstante, estos indicadores hacen referencia al número de quejas, reclamaciones e incidencias, por lo que la valoración es positiva. En la misma línea, el indicador ISCG-P11-03, que recoge las sugerencias, presenta, por primera vez, en el curso 2014-2015 un valor positivo (hasta entonces no se había recibido ninguna sugerencia, por lo que su valor era cero). Se decide continuar en esta línea y acometer nuevas actuaciones de difusión del BAU.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades de formación planteadas para el Grado en Finanzas y Contabilidad son en general coherentes con los resultados de aprendizaje fijados por cada una de las asignaturas que conforman el título. Dentro de la titulación se desarrolla una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para que el alumno adquiera las competencias establecidas en cada materia y asignatura del grado.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través del Plan Docente de cada asignatura (fichas 1A) y del Programa Docente de cada asignatura (fichas 1B). Los Programas docentes (Fichas 1B), recogen multitud de información sobre cada una de las asignaturas y en ellos se explican los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir cuando se cursa cada una de ellas. En este sentido, se describen los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación (los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc.), relacionando cada uno de estos apartados con las competencias del título a desarrollar y los resultados de aprendizaje previstos.

Esta sistematización de la información sobre la docencia del grado permite identificar las competencias más comunes en el plan de estudios y conocer las principales actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. Asimismo, las reuniones anuales del Coordinador del Título y el Coordinador del Programa de Acción Tutorial (<https://goo.gl/jY2RPB>) con los estudiantes de los diferentes cursos del Grado permiten recopilar la opinión, aspectos críticos y el análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de los resultados de aprendizaje y los contenidos de las asignaturas.

El análisis de los datos sobre las actividades formativas en todas las asignaturas permite arrojar luz sobre dichas actividades en términos generales y de forma comparativa sobre su adecuación general para el desarrollo de los resultados de aprendizaje pretendidos.

Las actividades desarrolladas en el grado se agrupan en clases teóricas, clases prácticas, seminarios y actividades programadas, realización de trabajos individuales y en grupo, estudio autónomo del alumno, tutorías colectivas y pruebas de evaluación.

Aunque por razones de organización docente (desdoble de grupos) hay una cierta distinción entre clases teóricas y clases prácticas, debe señalarse que, en ocasiones y para algunas asignaturas, y siguiendo un criterio didáctico más adecuado, tal distinción no se hace tan explícita, mezclando en los momentos adecuados la teoría y la práctica, de manera que ciertos contenidos teóricos más complejos se reservan para los desdobles, de manera que pueden trabajarse con un número menor de alumnos, del mismo modo que ciertas prácticas, con un nivel escaso de complejidad, se imparten en el grupo sin desdoblar. Esto contribuye, incluso en las clases de grupo grande, a la adquisición de las competencias previstas con especial referencia a las competencias específicas CE1 a CE12 relacionadas en la memoria del título.

Así pues, las clases de teoría magistrales de las asignaturas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos relacionados con las competencias específicas de las asignaturas (CE), aunque las sesiones teóricas interactivas, especialmente las bidireccionales, parecen más interesantes pues fomentan la participación de los estudiantes, el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis (CG1) y la capacidad crítica y autocrítica (CG14). Por su parte, las clases prácticas, que consisten en sesiones de trabajo grupal o individual supervisadas por el profesor en la que se resuelven problemas y/o casos de estudio, están orientadas a desarrollar competencias como la capacidad de resolución de problemas (CG4), la capacidad de organización y planificación (CG3), la capacidad para trabajar en equipo (CG9) y en equipos de carácter multidisciplinar (CG10), la aplicación de conocimientos informáticos relativos al ámbito estudio (CG2), la capacidad de adaptación a nuevas situaciones (CG18) o la capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación (CE15).

Dentro de las actividades que conforman la evaluación continua, destaca la existencia de un elevado porcentaje de asignaturas (más de un 80%) que incorporan como actividad formativa la realización de actividades académicamente dirigidas individuales o en grupos y con exposición pública o sin ella. La variedad de tales trabajos es amplia, incluyendo resolución de problemas, trabajos de profundización, preparación de una presentación, estudios de casos aplicados, etc. Esta multiplicidad va orientada en cada caso a desarrollar, además de competencias específicas de cada

asignatura, otras genéricas tan relevantes en el grado como la capacidad de análisis y síntesis (CG1), la comunicación oral y escrita en la propia lengua (CG6), la capacidad de organización y planificación (CG3), la capacidad de resolución de problemas (CG4), la capacidad para tomar decisiones (GC7), la habilidad en las relaciones personales (CG12), la capacidad crítica y autocrítica (CG14), el compromiso ético en el trabajo (CG15), la capacidad para trabajar en entornos de presión (CG16), la capacidad de aprendizaje autónomo (CG17), la creatividad (CG19), la iniciativa y el espíritu emprendedor (CG21), la motivación por la calidad (CG22) y el conocimiento y comprensión de la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales (CG23).

Por su parte, el estudio autónomo del alumno estimula, como su propio nombre indica, su capacidad de aprendizaje autónomo (CG17) ya que requiere, por parte del estudiante, la dedicación de un tiempo determinado a interiorizar y ampliar de manera independiente los conceptos trabajados en las clases de teoría o de práctica. Este proceso es también fundamental para afianzar su capacidad de ser responsable y mejore su organización y planificación.

Por último, las tutorías y seminarios, sirven de apoyo para afianzar todos los conocimientos que toman como base las competencias específicas establecidas en el título. En ellos se refuerzan conocimientos por parte del profesor, a través de conferencias de ponentes externos o, excepcionalmente, a través de salidas de campo.

Todas estas actividades formativas encaminan al estudiante a poseer y comprender conocimientos que, si bien se apoyan en libros de texto avanzados, incluyen también algunos aspectos que implican conocimientos de vanguardia su campo de estudio (CB1), de manera que sean capaces de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios sobre temas de índole social, científica o ética (CB3), transmitiéndolos a cualquier público (especializado o no especializado) (CB4). De esta manera se garantiza que el estudiante sea capaz de aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional resolviendo problemas dentro de un área concreta (CB2) y haya desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).

2.- Análisis de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés a través del Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B).

Desde la Facultad, se ha realizado un estudio y análisis sobre la calidad y las prácticas docentes del Grado lo que nos ha permitido recopilar información sistematizada acerca de los sistemas de evaluación y las actividades evaluadas por las diferentes asignaturas.

En la memoria del grado se incluyen diversas herramientas y técnicas con las que se evalúa la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje a través de la asistencia y participación de los estudiantes, exámenes, elaboración y/o presentación de trabajos realizados en grupo o de manera individual y la realización de actividades evaluables a través del campus virtual. No obstante es importante apuntar que la implementación de estas actividades de evaluación requiere del esfuerzo del profesorado, el cual se viene haciendo desde antes de la implantación del grado con experiencias piloto que se diseñaron en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la adaptación de sus futuros títulos al espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, con exclusión quizá del Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas en Empresas, a día de hoy todas las asignaturas contemplan alguna forma de evaluación continua.

De hecho, desde el equipo decanal, y como culminación a un trabajo previo desarrollado por los coordinadores de los grados impartidos en la facultad, se aprobó un sistema de ponderaciones para las distintas actividades de evaluación que prevé unos porcentajes máximos y mínimos para cada una de ellas. Este sistema de ponderaciones, recogido en la memoria, prevé una ponderación máxima para los exámenes del 80% (90% si se trata de una asignatura de formación básica), lo que garantiza que, al menos, un 20% de la calificación final (10% para las asignaturas de formación básica) se debe conseguir a través de otras actividades que requieren un seguimiento continuo del estudiante y que permiten evaluar otras competencias de carácter genérico y transversal difícilmente evaluables a través de un examen oral o escrito. También es importante señalar que el sistema de evaluación a través de exámenes se diseña en muchos casos de manera que se distribuye el esfuerzo del estudiante a lo largo del periodo de docencia de la asignatura. Este sistema muestra que en el grado la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Los exámenes se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos generales y específicos adquiridos del título, así como en competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está dirigida a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la capacidad de aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, el trabajo en entornos de presión, etc., tal y como se ha explicado con más detalle en el apartado 1 de este criterio.

En general, para las asignaturas del Grado, la evaluación a través de exámenes supone un peso medio en la nota final del 66%, por lo que el restante 34% correspondería a otro tipo de actividades centradas en la evaluación continua del estudiante, entre las que se encuentran la asistencia y participación en clase, la elaboración y/o presentación de trabajos y proyectos ya sea individualmente o en grupo y la realización de actividades a través del campus virtual de la asignatura o utilizando las aulas de informática del centro. En este sentido, cada uno de los sistemas de evaluación resulta más apropiado para el análisis de la adquisición por el alumno de un tipo determinado de competencias del Título. Así, de forma general, cabe comentar que:

- Los exámenes orales y/o escritos se enfocan frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos del Título, así como a competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, la resolución de problemas y trabajar en entorno de presión.
- Los criterios, con una participación más interactiva del alumno en el aula (fundamentalmente, los trabajos en grupo y actividades en el aula de informática), dirigen su evaluación a competencias tales como la capacidad de organización y planificación, de recopilación de información a través de fuentes diversas, de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridos en el proceso de formación, la correcta exposición de ideas y argumentos, la capacidad para trabajar en equipo y en entornos diversos, el aprendizaje autónomo, la iniciativa y el espíritu emprendedor o la motivación por la calidad, entre otras .
- Los trabajos individuales y actividades a través del campus virtual buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria, valorando para el análisis de casos reales y simulaciones conocimientos, fundamentalmente, de informática relativos al ámbito de estudio. Estas actividades sirven para garantizar la adquisición por parte de los alumnos de numerosas competencias específicas establecidas para la titulación.
- Finalmente, y dado que la adquisición de determinadas competencias como la motivación, la iniciativa y espíritu emprendedor o el compromiso ético en el trabajo, requieren de la asistencia y participación activa de los estudiantes en las diferentes sesiones, el sistema de evaluación previsto en la memoria reserva un apartado para aquellas asignaturas que trabajen directamente este tipo de competencias u otras que exijan la participación activa del estudiante en el aula.

Un comentario aparte merece la evaluación del Trabajo de Fin de Grado y de las Prácticas en Empresas.

- Trabajo de Fin de Grado. Los agentes evaluadores son el tutor del estudiante y una comisión evaluadora designada al efecto, con unas ponderaciones del 70 y 30% cada uno, respectivamente. Para facilitar la labor de ambos agentes y con el fin de garantizar el mantenimiento de unos criterios homogéneos para todos los estudiantes, la Comisión de Garantía de Calidad, la Junta de Facultad y el Consejo de Gobierno de la universidad aprobaron un reglamento Interno para los Trabajos de Fin de Grado en el que se incluyen sendas rúbricas que deben ser utilizadas por cada agente evaluador. Estas rúbricas han servido no sólo para mantener unos criterios homogéneos sino también para que los alumnos (al igual que los tutores) conozcan de forma clara qué y en qué medida se les va a exigir para superar la asignatura, lo que facilita su labor y contribuye a la calidad de los trabajos presentados. En la rúbrica del tutor interno se califican tres bloques: el grado de cumplimiento por parte del estudiante de las tareas encomendadas para la realización del trabajo (con una ponderación del 15%), el contenido del trabajo (65%) y la calidad de la presentación escrita (20%). Por su parte, en la rúbrica de la comisión evaluadora se califican cinco bloques diferenciados: los aspectos formales de la presentación (10%), los contenidos de la presentación oral (20%), el lenguaje utilizado (20%), los recursos utilizados (10%) y las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora (40%).
- Prácticas en Empresas. La evaluación de las Prácticas en Empresas es una labor del tutor académico del estudiante que realiza las prácticas. Para ello, el tutor valorará una memoria realizada por el estudiante y, al igual que ocurre con el TFG, contará con la ayuda de una rúbrica que garantiza la aplicación de unos criterios homogéneos para todos los alumnos con independencia del tutor académico que se le haya asignado.

3.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

En general, como muestra la siguiente tabla, los indicadores de satisfacción de los alumnos con la docencia pueden calificarse como satisfactorios y se mantienen en el tiempo. Las pequeñas fluctuaciones son las naturales que se pueden esperar al cambiar la población de estudio.

Indicadores	Grado en Finanzas y Contabilidad			
	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,8	3,9	3,8	4
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,2	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza	-	3,38	3,18	3,44

Los datos globales relativos que se muestran en la siguiente tabla ponen de manifiesto que el grado mantiene todos sus parámetros en el entorno de los indicadores del centro y, en general de la universidad.

Indicadores	CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza	-	3,16	3,28	3,14	-	3,0	3,13	3,18

Como puede observarse, la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje con el desarrollo de la docencia se mantiene en valores que pueden considerarse como satisfactorios, superando ligeramente a la media del centro de la UCA. Con respecto a la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza, el valor es inferior al de nosotros los indicadores pero superior al de la media del centro y de la universidad.

Algunos indicadores más pormenorizados de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se recogen en la siguiente tabla:

Grado en finanzas y Contabilidad	11-12	12-13	13-14	14-15
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,4	4,3	4,3	4,4
3. Asiste regularmente a clase	4,6	4,5	4,5	4,5
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,2	4,1	4,1	4,4
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,2	4,2	4,1	4,1
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,3	4,1	4,1	4,2
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,2	4,2	4,1	4,2
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,7	3,6	3,6	3,7

Puede verse cómo el cumplimiento de las obligaciones docentes (ítems 2, 3 y 4) es el aspecto mejor valorado del profesorado. La planificación de la docencia y el cumplimiento del plan docente por parte del profesorado (ítems 5 y 6) también son valorados favorablemente por los alumnos, lo que parece indicar que la mayoría del alumnado considera que se le ha informado suficientemente sobre los distintos aspectos del programa docente de la asignatura. Los alumnos del Grado en Finanzas y Contabilidad consideran que los sistemas de evaluación establecidos se aplican adecuadamente, obteniendo una valoración media de 4,2, indicando que los alumnos tienen claro lo que se les va a exigir para superar la asignatura.

Por último, el ítem con menor puntuación se refiere a si la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas, con un valor de 3,7 sobre 5. Una posible explicación de este hecho estriba en que un gran porcentaje de asignaturas utilizan apuntes propios elaborados con gran esfuerzo por parte de los profesores y, quizás, los alumnos no perciben este material como material bibliográfico de la asignatura.

4.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Hay que destacar que los indicadores globales del título relativos a las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación, han ofrecido una evolución mantenida y positiva a lo largo de la implantación del título, lo que se verá con más detalle en el criterio 7. Hay que apuntar que los cursos han ido incorporándose año a año según se planificó en el calendario de implantación, de ahí que haya ligeras variaciones en las tasas al ser acumulativas. Aun así, el grado mantiene sus tasas aproximadamente en el mismo orden que las del centro aunque ligeramente inferiores a las de la universidad.

Los datos desagregados por asignaturas se encuentran en disponibles para los grupos de interés en la plataforma creada al efecto (<https://sistemadeinformacion.uca.es>).

Curso	Asignatura	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Evaluación			
		11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
1	DERECHO EMPRESARIAL I	39,6	65,6	81,2	85,6	52,2	70,7	84,8	91,2	75,9	92,8	95,7	93,8
	ECONOMÍA	15,0	16,3	24,7	22,3	18,1	19,1	27,9	24,5	83,1	85,6	88,4	90,8
	ESTADÍSTICA	28,4	57,4	41,5	56,7	49,2	80,1	59,8	76,8	57,6	71,6	69,4	73,9
	FUNDAMENTOS CONTAB. FRA.	24,1	45,4	50,4	41,1	40,8	58,7	65,1	52,9	59,0	77,3	77,3	77,7
	HISTORIA ECONÓMICA	26,4	50,8	73,0	49,1	42,5	70,5	90,2	67,9	62,1	72,1	80,9	72,2
	INTRODUC. ECONOMÍA EMP.	31,5	72,7	65,6	62,5	33,5	76,2	69,0	64,4	93,8	95,3	95,1	97,1
	INTRODUC. FINANZAS EMP.	39,2	61,3	73,8	64,4	43,0	64,4	77,6	67,4	91,0	95,1	95,1	95,6
	INTRODUC. AL MARKETING	51,5	70,8	71,6	69,8	67,3	81,0	80,4	76,9	76,5	87,5	89,0	90,7
	MATEMÁTICAS	37,1	37,6	55,2	35,9	44,2	43,5	63,4	42,2	84,0	86,5	87,1	85,2
MICROECONOMÍA	24,2	33,2	50,3	34,1	44,4	51,1	75,6	51,6	54,6	65,0	66,5	65,9	

Curso	Asignatura	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Evaluación			
		11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
2	CONTABILIDAD FINANCIERA I	65,6	62,1	72,9	68,9	76,4	73,2	84,3	75,5	85,9	84,8	86,5	91,3
	DERECHO EMPRESARIAL II	72,8	79,5	79,6	79,4	75,6	81,7	79,6	81,8	96,3	97,3	100,0	97,1
	DERECHO TRIBUTARIO I	63,5	85,7	87,8	69,5	78,3	94,7	91,9	72,5	81,2	90,5	95,6	95,8
	DIRECCIÓN DE MARKETING	80,2	75,4	70,0	60,2	86,9	77,5	71,8	60,7	92,3	97,4	97,5	99,2
	ESTADÍSTICA AVANZADA	45,3	66,2	55,8	82,1	67,4	76,1	67,7	87,8	67,2	87,0	82,5	93,5
	GESTIÓN FINANCIERA	76,6	71,0	68,6	63,8	87,5	88,0	85,5	78,8	87,5	80,6	80,2	81,0
	INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DEL ENTORNO ECO.	77,5	72,7	39,5	67,0	88,5	81,2	46,4	72,8	87,6	89,6	85,2	92,0
	MACROECONOMÍA	34,8	41,7	38,8	38,4	50,0	58,8	63,5	54,9	69,6	70,8	61,2	69,9
	RÉG FISCAL DEL IMPTO BCIOS.	80,5	89,6	88,5	96,4	86,8	95,8	95,8	97,6	92,7	93,5	92,3	98,8
VALORACIÓN DE LAS OP. FRAS.	78,4	87,3	73,7	68,6	90,6	92,5	77,7	72,3	86,5	94,4	94,9	94,9	
3	AUDITORÍA	92,9	90,5	91,4	94,8	97,5	91,8	96,1	100,0	95,2	98,6	95,1	94,8
	CONTABILIDAD DE COSTES	78,3	85,4	82,3	75,7	81,8	85,4	85,0	75,7	95,7	100,0	96,8	100,0
	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	73,9	58,3	80,7	68,3	94,4	73,7	87,7	76,7	78,3	79,2	92,0	89,0
	CONTABILIDAD FINANCIERA II	71,4	62,8	61,8	63,5	76,1	69,2	73,9	73,4	93,9	90,7	83,6	86,5
	DERECHO TRIBUTARIO II	86,1	75,0	94,7	82,8	91,2	81,8	95,9	91,1	94,4	91,7	98,7	90,8
	ECONOMETRÍA FINANCIERA	78,0	51,3	74,5	66,0	82,1	81,3	85,4	77,6	95,1	63,2	87,3	85,0
	ESTADOS CONTABLES	66,7	73,3	79,4	85,4	86,5	91,3	92,4	89,8	77,1	80,2	86,0	95,1
	FRANCÉS APLIC. A FINANZAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	INGLÉS APLIC. A LAS FINANZAS	100,0	97,4	100,0	100,0	100,0	97,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	MERCADOS FINANCIEROS I	57,4	71,0	74,7	55,3	62,8	77,2	78,2	57,3	91,5	91,9	95,6	96,5
PLANIFICACIÓN FINANCIERA	74,1	93,9	88,7	70,3	76,9	97,9	88,7	75,0	96,3	95,9	100,0	93,8	
4	ANÁLISIS DE LOS EST. FROS I	-	84,8	84,9	89,7	-	86,2	89,0	93,3	-	98,5	95,3	96,2
	ANÁLISIS DE LOS EST FROS II	-	85,9	92,8	91,7	-	93,2	98,7	95,7	-	92,2	94,0	95,8
	CONTROL DE GESTIÓN	-	95,0	91,7	83,0	-	98,3	91,7	91,3	-	96,7	100,0	90,9
	CREACIÓN DE EMPRESAS	-	100,0	92,3	98,2	-	100,0	100,0	98,2	-	100,0	92,3	100,0
	GESTIÓN DE PROYECTOS	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0
	MERCADOS FINANCIEROS II	-	90,6	91,9	78,6	-	92,1	94,0	84,6	-	98,4	97,7	92,9
	PRÁCTICAS DE EMPRESA	-	100,0	100,0	98,1	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	98,1
	RESPONSAB. SOCIAL EMPRESA	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0
	SOCIOLOGÍA DE LAS FINANZAS	-	100,0	90,9	100,0	-	100,0	90,9	100,0	-	100,0	100,0	100,0
	TRABAJO FIN DE GRADO	-	59,6	59,3	47,1	-	93,3	98,0	100,0	-	63,8	60,5	47,1
	VALORACIÓN DE EMPRESAS	-	84,0	91,3	77,9	-	88,7	93,6	84,5	-	94,7	97,5	92,2

De los datos recogidos en la tabla anterior se observa claramente que las mayores dificultades de los alumnos se centran en el primer curso y, más concretamente, en aquellas que precisan de unos mayores conocimientos previos de matemáticas, así como de razonamiento abstracto; de hecho, las asignaturas de Economía, Matemáticas, Estadística y Microeconomía son las que presentan los valores menos favorables en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. Dos causas posibles de ello son una escasa preparación inicial y, sobre todo, unos deficientes hábitos de trabajo aprendidos en la Enseñanza Secundaria. El Programa de Apoyo y Orientación al Estudiante (PROA), las acciones derivadas del análisis del perfil de ingreso y los profesores de primer curso, que son especialmente conscientes de estas circunstancias, colaboran para tratar que los alumnos adquieran los conocimientos y los hábitos adecuados de estudio. Los resultados de estos esfuerzos se aprecian claramente en la evolución de las tasas a lo largo del período analizado.

Los valores de los indicadores analizados mejoran paulatinamente conforme se avanza en los cursos de la titulación, mostrando valores muy favorables en los cursos tercero y cuarto. Tan sólo existen dos asignaturas que presentan valores más desfavorables: Mercados Financieros I y el Trabajo de Fin de Grado. La reducción en los valores de las tasas para la primera asignatura creemos que responde a cuestiones posiblemente coyunturales, ya que la trayectoria de los años precedentes era satisfactoria. Mención aparte merece el Trabajo de Fin de Grado ya que muchos alumnos se matriculan en la asignatura y luego no pueden defender su trabajo porque no cumplen los requisitos para su defensa establecidos en el reglamento sobre los Trabajos de Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En la actualidad se está trabajando activamente con los estudiantes del último curso para ofrecerles una mayor información acerca de estos requisitos y poder elevar la tasa de rendimiento de la asignatura.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Mantenimiento de un nivel muy positivo en el valor de todos los indicadores de satisfacción del alumnado, que se sitúan en un nivel parejo a la media del centro y de la UCA.
- Los sistemas de evaluación son variados y, en su conjunto, contemplan la adquisición de las competencias establecidas para el título.
- Todas las asignaturas contemplan de un modo u otro la evaluación continua en el espíritu del EEES, lo que la convierte, a su vez, en una actividad formativa.
- Evolución favorable de las tasas de éxito y rendimiento.
- Elevado grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en cursos precedentes.

Puntos Débiles:

- El alumnado ha puesto de manifiesto que la utilidad de la bibliografía recomendada es el aspecto menos valorado en el desarrollo de la docencia.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2010-2011	Intensificación de las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del Título y sus salidas profesionales a fin de incrementar la nota media de acceso a la titulación, así como el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el grado en primera opción.	La ocupación del Título se ha cubierto, año tras año, en su totalidad, con una nota media de acceso entre 7 y 8 puntos y una tasa de preferencia que ha llegado a superar el 100%.
2012-2013	Continuar difundiendo entre el profesorado la importancia de seguir transmitir al alumno la utilidad que la bibliografía adquiere dentro del programa de la asignatura y del aprendizaje autónomo del estudiante, explicar el programa de las asignaturas y la ficha 1b a los estudiantes, y cumplir todos los plazos relativos al proceso de planificación y programación docente.	Se esperaba incidir de manera positiva en la satisfacción que los estudiantes advierten sobre la utilidad de la bibliografía y en una mejora en la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza. En este sentido se ha apreciado un impacto a medio plazo ligeramente positivo, mejorando el indicador ISGC-P04-02 en dos décimas (nos movimos en un valor de 4 sobre 5 en el curso 2014-15 y el ítem 8 del indicador ISGC-P04-03 en una décima (valor de 3,7 sobre 5). Si bien se ha producido un incremento, se espera continuar con esta línea para que el impacto pueda ser mayor en el futuro.
2013-2014	Incrementar la solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas.	En el curso 2014-2015, el porcentaje de profesores implicados en proyectos de innovación docente ISGC-P09-03 creció en 5 puntos porcentuales de manera que un 47,10% de los profesores que imparten docencia en el grado están involucrados en algún proyecto de innovación.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

INDICADORES	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,49	3,76	3,45	3,49	3,24	3,26	3,44	3,11	3,14
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,80	3,50	3,79	3,93	3,77	3,79	3,60	3,21	2,93

Satisfacción del alumnado.

Como puede apreciarse, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título es moderadamente bueno, llamado la atención el hecho de que supera al del centro y al de la propia universidad. No obstante, no debe perderse de vista que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado es del 10,27%, siendo superior a la tasa de respuesta del alumnado a nivel de Centro (3,23%) pero inferior al valor del 11,94% que presenta para la Universidad. Estos resultados no se corresponden con diversas actuaciones que en materia de difusión se han efectuado desde el Centro poniendo en conocimiento de los estudiantes la importancia de su cumplimentación para adoptar futuras acciones de mejora en el título.

La siguiente tabla muestra la satisfacción del alumnado teniendo en cuenta el desglose de los siguientes ítems: Información sobre el título; Organización y desarrollo de la titulación; Recursos materiales e infraestructura.

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ALUMNO CON EL TÍTULO (RSGC-P08-01)	TÍTULO		
	12-13	13-14	14-15
Información sobre el título	3,34	3,45	3,27
Organización y desarrollo de la titulación	2,95	3,06	2,96
Recursos materiales e infraestructura	3,31	3,06	3,18

Atendiendo a los datos anteriores se observa que la satisfacción de los estudiantes sobre la información del título es moderadamente buena, hecho que se valora de forma muy favorable, sin perjuicio de que desde el centro se continúe con el proceso de mejora constante de la web del título planteada como acción de mejora en los autoinformes de los cursos 2012-2013 y 2013-2014. La siguiente tabla recoge el desglose de los diferentes ítems que componen esta categoría y que se ofrecen en el registro RSGC-P08-01:

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ALUMNO CON LA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO (P08)	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
Actualización de la información publicada en la web del centro/título	3,32	3,51	3,26	3,11	3,24	3,20	3,06	3,23	3,28
Utilidad de la información publicada en la web del centro/título	3,35	3,58	3,28	3,20	3,36	3,33	3,08	3,27	3,30

Como puede observarse, la actualización y la utilidad de la información publicada en la web del título se mueven en valores similares a los del centro y a los de la UCA, pudiéndose considerar, en términos generales, como satisfactorios.

En virtud del Informe de resultados de satisfacción con el título según grupos de interés (RSGC-P08-01), se observa que dentro los ítems que conforman el apartado Información sobre organización y desarrollo de la titulación los aspectos a los que el alumnado otorgan menor valoración se relacionan con la información sobre el Programa de Apoyo y Orientación al Alumnado (PROA), el desarrollo de prácticas curriculares del título y la coordinación entre los profesores del grado. A pesar de lo anterior y haciendo una comparativa con el Centro y con la Universidad se observa que la satisfacción en el grado en Finanzas y Contabilidad se sitúa en valores muy similares.

Satisfacción del PDI.

La satisfacción global del PDI con el título (RSGC-P08-01), puede calificarse de moderadamente alta, habiendo experimentado un repunte después de una leve caída durante el curso 2013-2014. Este nivel de satisfacción es superior al que muestran los alumnos y superior también a la media de la universidad. Atendiendo a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01 relativo a la satisfacción con el título los ítems que se valoran están relacionados con el alumnado, la organización y desarrollo de la docencia y con los recursos de infraestructuras. En este sentido, los aspectos que minoran el grado de satisfacción del PDI están relacionados con los conocimientos previos de los estudiantes, su escaso compromiso en el proceso de aprendizaje y la infrutilización de las horas de tutoría. En otro orden de cosas, las deficiencias en los recursos materiales puestos a disposición de la docencia así como las instalaciones de las aulas son otros dos aspectos que obtienen una puntuación baja. Como aspectos positivos y altamente valorados encontramos el contenido de la memoria de la titulación (con un valor de 4 sobre 5), la disponibilidad de información en la web (4,21) y el desarrollo de los programas de movilidad (4,43). Estos buenos resultados están estrechamente vinculados a las acciones de mejora desarrolladas por el centro.

2.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la web del sistema de información de la Universidad de Cádiz (<https://sistemadeinformacion.uca.es>), se tiene acceso a indicadores de rendimiento como la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros, de los distintos títulos. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores, desde la implantación del título.

Con la intención de completar la información ofrecida en el criterio VI referido a indicadores de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación, entre otros, se muestran en este apartado dichos ítems a nivel agregado. Ello permite valorar los resultados obtenidos, desde una visión global, detectar posibles desviaciones respecto a lo establecido en la memoria del Grado e intervenir mediante el desarrollo de diversas acciones de mejora. Se muestran estos valores para los últimos 5 años académicos (2010-11 a 2014-15). Especificar que las tasas presentadas son acumulativas, dado que los cursos del grado han ido incorporándose, año a año, según se planificó en el calendario de implantación, de ahí las ligeras variaciones que puedan producirse.

IND.	Prev. Mem.	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
1		39,6	45,20	62,80	68,50	65,60	52,4	58,0	66,8	69,0	66,8	65,7	70,6	75,8	76,1	77,1
2	65-75	51,5	57,60	61,70	78,30	74,20	65,7	70,1	76,6	79,3	76,5	77,3	81,1	83,7	84,4	85,8
3		76,8	78,40	86,10	87,50	88,40	79,8	82,7	87,1	87,0	87,4	85,0	87,1	90,3	90,1	87,56
4	10-20	ND	ND	12,75	6,67	3,38	ND*	ND	27,44	19,31	6,11	ND	ND	41,3	27,39	19,59
5	55-65	ND	ND	90,50	91,70	87,03	ND	ND	95,3	92,1	88,11	ND	ND	94,7	96,4	94,56
6	15-25	ND	ND	38,20	53,20	54,73	ND	ND	25,2	35,5	40,84	ND	ND	22,1	29,1	27,69

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES (las tasas se expresan en porcentajes):

1. ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	4. ISGC-P04-09: Tasa de graduación
2. ISGC-P04-06: Tasa de éxito	5. ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia
3. ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	6. ISGC-P04-08: Tasa de abandono

Hay que destacar que los indicadores globales del título relativos a las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación, han ofrecido una evolución mantenida y positiva a lo largo de la implantación del título. Debe señalarse igualmente que los cursos han ido incorporándose año a año según se planificó en el calendario de implantación, de ahí que haya ligeras variaciones en las tasas al ser acumulativas. Aun así, el grado mantiene el valor de sus tasas aproximadamente en el mismo orden que las del centro aunque ligeramente inferiores a las de la universidad.

La tasa de evaluación ha presentado durante todo el período analizado un crecimiento constante, lo que implica que cada vez existe un mayor número de créditos presentados a examen sobre los créditos totales objeto de matrícula. Si a este hecho unimos que la tasa de éxito sigue un patrón similar, la consecuencia es que cada año se supera un número mayor de créditos por parte de los alumnos, tal y como recoge la evolución de la tasa de rendimiento, de la que se deduce que en el curso 2014-15 del 100% de los créditos matriculados se han superado más del 65%. La ligera caída en las tasas de rendimiento y éxito del último curso no debe interpretarse como un hecho negativo ya que, como se ha indicado, cada vez es mayor el número de créditos que se presentan a examen, lo que hace que, en valores absolutos, pueda hablarse incluso de un crecimiento en el número total de créditos superados con respecto al curso anterior. No obstante, desde la coordinación del título se seguirán planteando acciones de mejora para superar estos valores y aproximarlos a la media de la universidad.

En cuanto a los indicadores comparables con lo previsto en la memoria inicial, sólo la tasa de eficiencia supera sustancialmente lo previsto en la memoria, que recoge una horquilla entre el 55 y el 65%. Con respecto a las otras dos tasas, desde la coordinación del título se está ejecutando la acción de mejora planteada en el curso 2013-2014 y se está llevando a cabo un estudio en profundidad que ayude a entender las causas que provocan la no consecución de las previsiones iniciales para plantear acciones correctoras a desplegar en un futuro.

Fruto de este estudio, la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA nos ha proporcionado datos que nos han permitido realizar un estudio comparativo con otros grados en Finanzas y Contabilidad de otras universidades españolas. Así, para la cohorte de entrada 2009-2010, que, debido a la manera en la que se calcula la tasa de abandono, es la única para la que pueden obtenerse valores completos de la tasa, por parte de la coordinación del título se ha confeccionado la siguiente tabla con los datos públicos de los que se dispone:

Grado en Finanzas y Contabilidad				
Universidad	Tasas parciales de abandono por cursos			Tasa total de abandono
	1º	2º	3º	
Cádiz	27,5	11,8	7,8	47,1 ⁽¹⁾
Carlos III de Madrid	18,1	22,4	2,6	43,1
Pablo de Olavide	22,3	8,9	5,0	36,1
Rovira i Virgili	26,3	8,8	3,8	38,8
Sevilla	28,8	9,1	4,6	42,4

⁽¹⁾ Este dato difiere del 53,20% ofrecido en la primer tabla de este apartado porque el Ministerio de Educación estima las tasas considerando la población óptima, que excluye, por ejemplo, a estudiantes que hayan reconocido más de un 10% de los créditos de la titulación.

Como puede apreciarse, las tasas de abandono de la titulación, en general, son bastante elevadas, lo que puede ser indicativo de que el título no ha sido bien entendido o, visto desde otro punto de vista, no ha sido bien explicado a la sociedad y al estudiante potencial, lo que provoca que un porcentaje importante de los alumnos que ingresan abandonen los estudios porque no responden a sus expectativas. De hecho, el mayor porcentaje de abandono se produce en el primer año (con excepción de la Carlos III de Madrid). No obstante, y aún asumiendo este hecho, el porcentaje de la UCA es todavía superior al de las universidades para las que se puede disponer de datos, por lo que desde la coordinación se ha continuado analizando posibles causas que expliquen este hecho. Así, dado que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparte también el Grado en Administración y Dirección de Empresas, que el primer curso de ambos grados es idéntico y que los estudiantes que hayan cursado el primer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad pueden pedir traslado al Grado en Administración y Dirección de Empresas de manera que se le reconocen todos los créditos que tienen superados o bien a titulaciones afines en los que también se les puede reconocer créditos de algunas asignaturas superadas, se solicitó a la Unidad de Calidad y evaluación información sobre la desagregación de la tasa de abandono. Con los datos suministrados hemos confeccionado la siguiente tabla:

	Nuevo ingreso 2010-2011	Abandonan	%
Tasa de abandono global	120	65	54,2
Tasa de abandono sin cambio de estudios	120	44	36,6
Tasa de cambio de estudios	120	21	17,5

	Nuevo ingreso 2011-2012	Abandonan	%
Tasa de abandono global	148	81	54,7
Tasa de abandono sin cambio de estudios	148	58	39,2
Tasa de cambio de estudios	148	23	15,5

Como puede comprobarse, una vez que se neutralizan los cambios de titulación, la tasa real de abandono se mueve en torno al 39%, valor más razonable pero que excede todavía el valor máximo del 25% previsto en la memoria, aunque nos sitúa en niveles similares al de esta titulación en otras universidades. Aún así, se va a plantear una acción de mejora conducente a explicar en mayor medida el contenido y las salidas profesionales del título entre nuestros estudiantes potenciales, lo que puede implicar intensificar nuestros esfuerzos en las Jornadas de orientación organizadas por la UCA y Jornadas informativas organizadas a título particular con institutos de nuestra zona.

Con respecto a la tasa de graduación, deben hacerse dos precisiones:

- El valor correspondiente al curso 2014-15 no es definitivo ya que faltan por computar los alumnos que obtengan los 240 créditos en el curso 2015-16, ya que es así como se calcula dicha tasa.
- Su valor se ve fuertemente condicionado por la de abandono; así, si se considera el curso 2013-14 y se tienen en cuenta sólo los alumnos que no abandonan la titulación, el valor de la tasa de graduación sería cercano al 15%, situándose dentro de la horquilla prevista en la memoria.

Aún así, cuando se concluya el estudio se analizarán en detalle los resultados y se plantearán, en su caso, acciones de mejora al respecto.

3.- Acceso y matriculación.

Tomando como referencia los datos del indicador ISGC-P02, la valoración global es positiva. En concreto, se advierte que los resultados alcanzados en las todas las tasas analizadas son elevados y se mantienen en niveles similares desde el inicio del grado hasta su implantación. En lo referente al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, el valor alcanzado pone de manifiesto que las plazas establecidas en la memoria del Grado han sido cubiertas prácticamente en su totalidad. En el curso académico 2014-2015, la oferta se reduce a 140 plazas debido a que 10 de ellas se reservan para los alumnos del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, por lo que únicamente quedan vacantes 7 de las ofertadas para el título.

Cabe subrayar que estos resultados se encuentran respaldados con aquellos que se plasman, de manera detallada, en el informe sobre perfil de ingreso (RSGC-P02-04) así como en el informe de indicadores (RSGC-P02-03), donde se interpreta que el grado de cumplimiento del perfil de ingreso en el nivel de los alumnos que acceden al Grado es positivo, dado que, en el curso 2014-15, se estima que, en el mejor de los casos, un 67,33% de los estudiantes (valor aproximado con los datos de que se dispone) habrían cumplido con los criterios mínimos establecidos. Este resultado se alinea con las propuestas de mejora y acciones que se han ido estableciendo y llevando a cabo a lo largo de los diferentes cursos académicos. Por ejemplo, revisando el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado, realizando las Olimpiadas de Economía, participando en las Jornadas de Orientación llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de Cádiz, etc.

Si se comparan los valores de la Titulación con los del Centro y la Universidad se aprecia que los datos de la Titulación se encuentran por encima de los de estos, excepto en la tasa de preferencia, que muestra un valor inferior. Estos resultados son consecuencia directa de las acciones de mejora propuestas y llevadas a cabo por el Centro.

IND.	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
1	64,1	70,3	67,6	68,5	82,9	81,3	76,6	75,8	76,8	80,5	59,7	65,7	66,2	67,7	72,27
2	78,0	98,7	110,0	105,3	88,7	89,2	97,9	105,5	101,9	91,2	112,7	97,4	97	97,8	109,3
3	53,3	74,0	125,3	120,7	142,3	96,9	85,0	127,6	122,1	139,4	154,6	95,5	173,1	156,2	167,6
4	-	-	-	-	29,5	-	-	-	-	29,3	-	-	-	-	30,86
5	150	150	150	150	140	675	675	675	675	715	3.683	4.753	5.248	5.298	4.808
6	123	171	165	158	133	602	661	712	688	652	4.281	4.662	5.016	4.872	5.257

INDICADORES (las tasas se ofrecen en porcentajes):

- | | |
|---|---|
| 1. ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación | 4. ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso |
| 2. ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título | 5. ISGC-P02 : Oferta de plazas |
| 3. ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del título | 6. ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso |

4.- Inserción laboral.

Según el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios. Con objeto de disponer de resultados para la elaboración del autoinforme de renovación de acreditación, durante el curso 2014-15, se aplicó la encuesta a los dos y un año de finalizar los estudios por medio de una plataforma de encuesta online. Dado que la tasa de respuesta ha sido baja y dificulta la representatividad de los resultados por títulos, como propuesta de mejora, se ha diseñado y desplegará la encuesta de manera telefónica durante el curso 2015-16.

La única información de la que se dispone acerca de la inserción laboral de la Titulación esa la facilitada por el observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, que ha estimado una tasa de inserción laboral a 30/09/2014 del 70,83% para el Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz, dato muy positivo que es de justicia reseñar en este autoinforme.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Calidad y efectividad de las acciones llevadas a cabo desde el Centro. Por ejemplo, jornadas de acogida, participación en las jornadas de orientación al alumnado, edición de las Olimpiadas de Economía, etc.
- Elevado número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso cubriéndose, casi en su totalidad, toda la oferta.

Puntos Débiles:

- Alto valor de la tasa de abandono.
- Bajo valor de la tasa de graduación.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ A excepción de la tasa de graduación y abandono, los valores de las distintas tasas superan o se acercan a los niveles previstos en la memoria. ▪ El alto grado de implicación del Centro llevando a cabo numerosas acciones. Por ejemplo, participación en las jornadas de orientación al alumnado, edición de las Olimpiadas de Economía, etc. ▪ La escasa distancia existente entre los valores alcanzados en la Titulación con respecto al Centro y a la Universidad. 	
---	--

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009-2010	La tasa de éxito ha sido ligeramente inferior a la prevista en la Memoria; en la medida que avance el grado se irá corrigiendo ese desfase.	La tasa de éxito (ISGC-P04-06) ha ido incrementándose a lo largo de todos los cursos académicos hasta llegar a nivel igual o superior al establecido en la memoria cuando se produce la completa implantación del Título. De hecho ha pasado de un 51,5% en el curso 2010-11 al 74,20% del curso 2014-15.
2010-2011	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intensificar las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del título y sus salidas profesionales con el fin de incrementar la nota media de acceso a la titulación y del número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el grado en primera opción. ▪ Colaborar con los departamentos en la identificación de las causas de las menores tasas de éxito de las asignaturas con resultados más desfavorables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ligería mejoría en el cumplimiento del perfil de ingreso recomendado por parte de los nuevos alumnos que accede a la titulación. ▪ Ligería mejora en las tasas de rendimiento de las asignaturas (ISGC-P04-05) de primero con peores resultados, tal y como puede comprobarse en el apartado 4 del criterio 6 de este autoinforme.
2011-2012	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del título y sus salidas profesionales. ▪ Continuar con los departamentos en la identificación de las causas de las menores tasas de éxito de las asignaturas con resultados más desfavorables. ▪ Estudio de la posibilidad real de implantar dobles grados. En opinión del equipo decanal, la oferta de estos dobles títulos puede conllevar un doble beneficio: por un lado, mejora y amplía la oferta de titulaciones del centro y de la UCA y, por otro, puede suponer un mecanismo para hacer nuestros títulos más atractivos y captar alumnos con una mayor nota media de acceso y que se ajusten en mayor medida al perfil de ingreso previsto para la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continúa mejorando el cumplimiento del perfil de ingreso recomendado por parte de los alumnos de nuevo ingreso. De hecho el porcentaje de alumnos que lo cumplen pasa de un 34,57 a un 46,15% (FSGC-P02-03, correspondiente al curso 2012-13). ▪ Continúa la mejora en las tasas de rendimiento de las asignaturas con peores resultados (básicamente ubicadas en primer curso). ▪ Comienza a elaborarse la Memoria de un Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
2012-2013	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una vez analizada la viabilidad de posibles dobles grados, comenzar con la implantación de los mismos para mejorar la oferta y captar alumnos con mejor perfil de ingreso. ▪ Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad de CC.EE. y Empresariales y, de los miembros del Equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato. ▪ Realización de la cuarta edición de la Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Grado en Finanzas y Contabilidad frente a otros títulos de la rama con mayor tradición, a fin de captar alumnos con mejores notas de acceso. ▪ Mejorar la participación, a principio de curso, en las pruebas específicas de conocimientos, a fin de reducir las carencias formativas detectadas por los profesores coordinadores de las asignaturas. ▪ Continuar colaborando con los coordinadores para mejorar las tasas de rendimiento de las asignaturas con resultados más bajos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continúa la mejora en el cumplimiento del perfil de ingreso, de manera que el porcentaje alcanza un valor del 60,51% (FSGC-P02-03, correspondiente al curso 2013-14). ▪ Continúa la mejora en las tasas de rendimiento de las asignaturas con peores resultados (básicamente ubicadas en primer curso). ▪ Se celebran con éxito la IV Olimpiada de Economía, lo que permite una mayor difusión de los estudios entre los estudiantes de bachillerato. ▪ Se ultiman los detalles de la memoria del doble grado con vistas a su implantación en el curso 2014-2015.
2013-2014	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comenzar con la implantación del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y relaciones Laborales y Recursos Humanos para mejorar la oferta y captar alumnos con mejor perfil de ingreso. ▪ Estar presentes en todas las Jornadas de Orientación organizadas por la UCA para dar a conocer nuestra titulación entre los alumnos potenciales de nuevo ingreso, explicándoles en mayor medida cuáles son sus salidas profesionales y las competencias y habilidades que adquieren, de manera que perciban su potencialidad y esto les motive para elegirlo como su primera opción. ▪ Realización de la quinta edición de la Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Grado en Finanzas y Contabilidad frente a otros títulos de la rama con mayor tradición, a fin de captar alumnos con mejores notas de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pretende seguir mejorando el porcentaje de alumnos que cumplen el perfil de ingreso pero con los datos ofrecidos desde la unidad de calidad no es posible una correcta medición del mismo. ▪ Mejora de la tasa de rendimiento de las asignaturas. ▪ Se han iniciado acciones de mejora tendentes a analizar las tasas de abandono y de graduación habiéndose obtenido unos hallazgos preliminares (comentados en párrafos precedentes de este mismo criterio) y que nos van a permitir desplegar acciones correctoras de cara al futuro.

	<ul style="list-style-type: none">▪ Continuar colaborando con los coordinadores para mejorar las tasas de rendimiento de las asignaturas con resultados más bajos.▪ Tras la reunión con la Unidad de calidad y una vez aclarados los posibles aspectos problemáticos, abordar el estudio del alto valor alcanzado por la tasa de abandono de la titulación y el bajo valor de la tasa de graduación.	
--	---	--